

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003659
DENOMINACIÓN	COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023 - 24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

<u>Índice</u>	<u>Pág.</u>
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.....	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1 Análisis de la situación del centro	5
2.2 Objetivos del Plan de Acción.....	10
2.3 Tareas de temporalización del Plan.....	12
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	15
3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	15
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	29
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL	34
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	37
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	42
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	46
3.7. INFRAESTRUCTURA.....	58
3.8.....	69
3.9. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	70
4. EVALUACIÓN.....	75
4.1. Seguimiento y diagnóstico	75
4.2. Evaluación del Plan anterior	77
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	79

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El colegio Compañía de María es un centro concertado bilingüe que en 1880 abrió sus puertas para ser primer centro educativo religioso para la educación de la mujer en nuestra ciudad, Valladolid. Situado en pleno centro de la ciudad, su espacio físico es un palacio de mediados del siglo XVI.

El colegio forma parte de una **red internacional de instituciones educativas** inspiradas en la tradición y carisma de la Compañía de María, fundada por Santa Juana de Lestonnac en el siglo XVI, con un modelo pedagógico y proyecto educativo común, que aúnan tradición y novedad.

Desde su origen nuestro colegio es un centro de reconocida calidad académica y educativa, Con más de 400 años de experiencia y vocación por la enseñanza y la educación, dirigimos nuestra atención hacia los **cambios sociales y culturales** con el objetivo de dar respuesta a las demandas de la sociedad actual e incidir en el avance del mundo educativo, **de forma consciente y comprometida** con la sociedad y el alumnado

Nuestra oferta educativa abarca **toda la educación escolar**, desde 0 años hasta los 18, desde primer ciclo de educación Infantil hasta Bachillerato, proporcionando una formación continua y coherente que acompaña a los estudiantes en todas las etapas de su desarrollo personal y académico. Actualmente incluye:

- 1^{er} Ciclo Ed. Infantil** Etapa privada con 2 aulas de gratuidad concedidas por la JCyL para 1 y 2 años. Se ha implantado 1 aula de 0 años para el próximo curso 2023-24.
- 2^o Ciclo Ed. Infantil** Etapa concertada con 3 líneas.
- Educación Primaria** Etapa concertada con 3 líneas.
- ESO** Etapa concertada con 3 líneas.
- Bachillerato** Etapa privada con 2 líneas en el presente curso.

El colegio cuenta con una población estudiantil diversa y en constante crecimiento, con aproximadamente **1100 alumnos matriculados** en el curso actual (2023-24), con la distribución por cursos y etapas que se muestra a continuación:

Curso 2023-24	1er Ciclo Ed. Inf	2º Ciclo Ed. Infantil	Ed. Primaria	ESO	Bachillerato	TOTAL
Número de alumnos	60	193	439	318	96	1106
Porcentaje	5%	17%	40%	29%	9%	

El nivel socioeconómico de las **familias** del centro es medio-alto, con representación de distintas nacionalidades de origen, cuya riqueza cultural enriquecen el ambiente de aprendizaje. Desde un punto de alfabetización digital y medios tecnológicos, un elevado porcentaje de las familias reconocen disponer de dispositivos electrónicos en el hogar y acceso estable a internet, así como una competencia digital media, lo que les permite desenvolverse exitosamente en un entorno digital.

Actualmente el **claudio** está formado por un total de **70 docentes**. Gracias a la ampliación de la tercera línea concedida en Ed. Primaria y el 1^{er} ciclo de Ed. Infantil, se ha incorporado una cantidad significativa de profesorado al centro. La combinación de profesorado que tiene experiencia pedagógica y profundo conocimiento de nuestro proyecto, con la renovación generacional de profesorado más joven, conlleva al equilibrio adecuado, tanto desde un punto de vista pedagógico y experiencial, como de competencia digital docente. Desde el Centro confiamos en que tener un **profesorado estable** que se implica, que conoce bien el proyecto educativo y lo implementa de forma efectiva, es clave para ofrecer la educación de calidad que deseamos. Esta estabilidad del profesorado en el centro es una ventaja significativa que permite establecer relaciones sólidas y continuas entre los profesores, los estudiantes y las familias, y que contribuye a un ambiente de aprendizaje seguro y de confianza.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

En el colegio Compañía de María de Valladolid, reconocemos la importancia de encontrar un **equilibrio en la adquisición de competencias digitales de nuestra comunidad educativa con un uso responsable y moderado de los dispositivos tecnológicos**, que no genere una dependencia de dispositivos en los quehaceres diarios de nuestros estudiantes.

Vivimos en una sociedad cada vez más digitalizada, en la que el rápido avance hacia la digitalización y el aumento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las pantallas, inciden de forma cada vez más determinante en la forma de vida de las personas y en la que la tecnología juega un papel fundamental en casi todos los aspectos de nuestra vida diaria. Sin embargo, también somos conscientes de los riesgos y desafíos asociados con un uso excesivo o inadecuado de la tecnología, especialmente entre los más jóvenes.

Para afrontar este rápido progreso, la Unión Europea ha reconocido la importancia de la **competencia digital** como un elemento clave para el desarrollo de la educación en el siglo XXI, especialmente relevante **en el ámbito docente**. Para definir la hoja de ruta necesaria, la UE ha desarrollado el **Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente**, que define el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para el uso eficaz y seguro de las tecnologías digitales en el contexto educativo. Dicho marco proporciona una estructura en torno a 6 áreas que facilitan la evaluación, la formación y el desarrollo profesional de los docentes en el ámbito de la competencia digital.

Por otro lado, focalizándonos en el panorama nacional, y concretamente en el ámbito educativo, la legislación educativa vigente, **LOMLOE**, incluye como



uno de los tres pilares básicos de la misma, el **fortalecimiento de la competencia digital, tanto del profesorado como del alumnado.**

La combinación de las necesidades de adquisición de la competencia digital de nuestra comunidad educativa, junto a los requisitos establecidos por la LOMLOE y las posibilidades y condiciones de nuestro centro y su comunidad educativa, marcan la orientación e implementación de las acciones educativas tecnológicas del centro y plasmadas en el Plan TIC desarrollado en este documento.

Para hacer frente a esta realidad social y legislativa, se hace necesario el diseño de un **Plan Digital** ambicioso, pero realista y efectivo para el centro educativo para **avanzar hacia una educación digitalmente competente, inclusiva y equitativa** en torno a tres ámbitos: alumnado (**CompDig**), educadores (**CompDigEdu**) y centro educativo (**CompDigOrg**). Éstos exigen transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo, desde cambios metodológicos, organizativos, formativos y de gestión, hasta una dotación de infraestructura del centro. Todo ello, justifica la confección de este Plan Digital como documento de referencia que recoge lo relativo a la integración de las TIC en el centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

Disponer de un Plan Digital en el centro desde 2010 surge motivado por nuestro compromiso con la **calidad educativa e integración de las nuevas tecnologías** tanto en el plan estratégico del centro como en el **modelo pedagógico** de la Compañía de María, SIGNA.

Desde hace décadas, cuando los primeros ordenadores empezaban a introducirse en los centros educativos, nuestro centro ha sido consciente de la necesidad de actualizarse, renovarse y actuar ante la realidad de los cambios sociales de cada momento, y ha actuado ante ellos, alcanzado hitos importantes en nuestra estrategia de centro.



HITOS TIC MÁS RELEVANTES



La Junta de Castilla y León ya fue pionera en 2009 al implantar un **modelo de excelencia de certificación TIC** en los centros educativos de la Comunidad. Desde entonces nuestro centro ha sido evaluada por la Junta de Castilla y León, obteniendo la certificación TIC Nivel 3 en la primera convocatoria, y mejorando a TIC Nivel 4 en 2016, y habiendo sido renovando este mismo nivel desde entonces.

Fue en el año 2012 cuando se seleccionó la **plataforma Educamos** para introducirla en el **sistema de gestión centralizado en el centro**, formando un ecosistema digital integra desde el proceso de alta del alumnado, almacenamiento de datos y registros de secretaría, pasando por la comunicación entre profesorado, alumnos y familias a través del correo electrónico, y las actividades propias de gestión del aula como registro de asistencia y la evaluación.

En los últimos años, en los que la pandemia ha acelerado la transformación digital de la sociedad en general y de los centros educativos en especial, el conocimiento e implementación de las herramientas TIC debe realizarse de manera organizada y controlada. Un ejemplo destacado en nuestro centro ha sido la creación de un nuevo dominio en el entorno de Google y la formación asociada para su buen uso. Otro ejemplo relevante es la implementación en las actividades de enseñanza-aprendizaje de un **Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)**, integrado en Educamos, como es Microsoft Teams.

Por último, en los años 2023 y 2024 el centro ha podido hacer realidad su propuesta de mejorar su infraestructura y seguridad con la instalación de fibra óptica, el cambio de todos los switches, la instalación de puntos de acceso WiFi, todo gestionado y controlado a través de una consola de control y la adquisición de Chromebooks para uso rotatorio para el alumnado de ESO y Bachillerato.

1.2.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

El informe SELFIE (*Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational Technologies*) es una herramienta desarrollada por la Comisión Europea para apoyar a las instituciones educativas en la autoevaluación de su integración y uso de tecnologías educativas. Esta herramienta está diseñada para que docentes y equipos directivos reflexionen sobre cómo

están utilizando las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que ha sido la herramienta empleada.

En febrero de 2022 miembros del Equipo Directivo, docentes y alumnos de las etapas de E. Primaria, E. Secundaria Obligatoria y Bachillerato realizaron el cuestionario en línea SELFIE, con un índice de participación superior al 80% en los docentes y superior al 90% del alumnado.

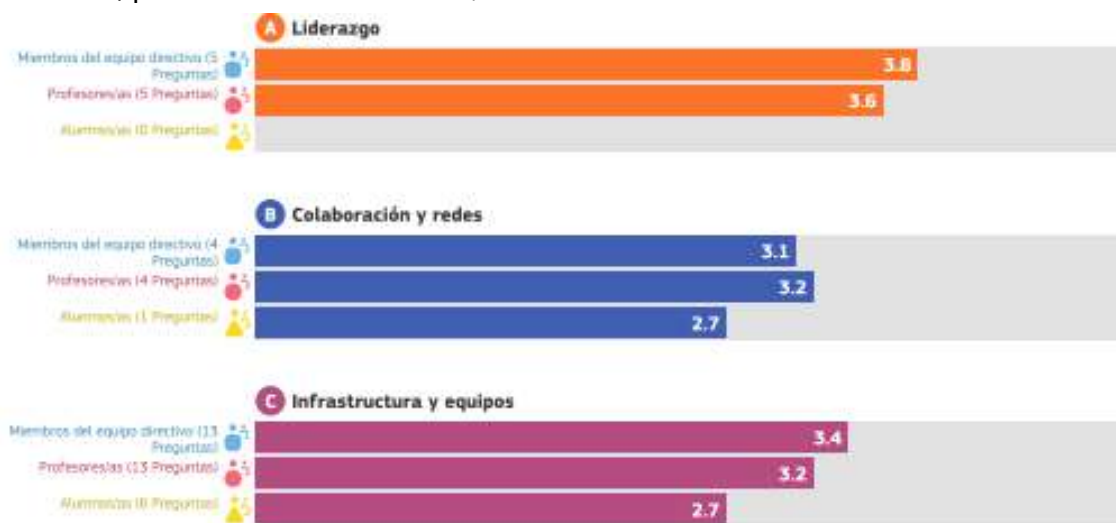
Se muestran a continuación un resumen de la **participación** de cada etapa. En los documentos evidencia se incluye un resumen de los resultados de las 8 áreas estudiadas en el informe.

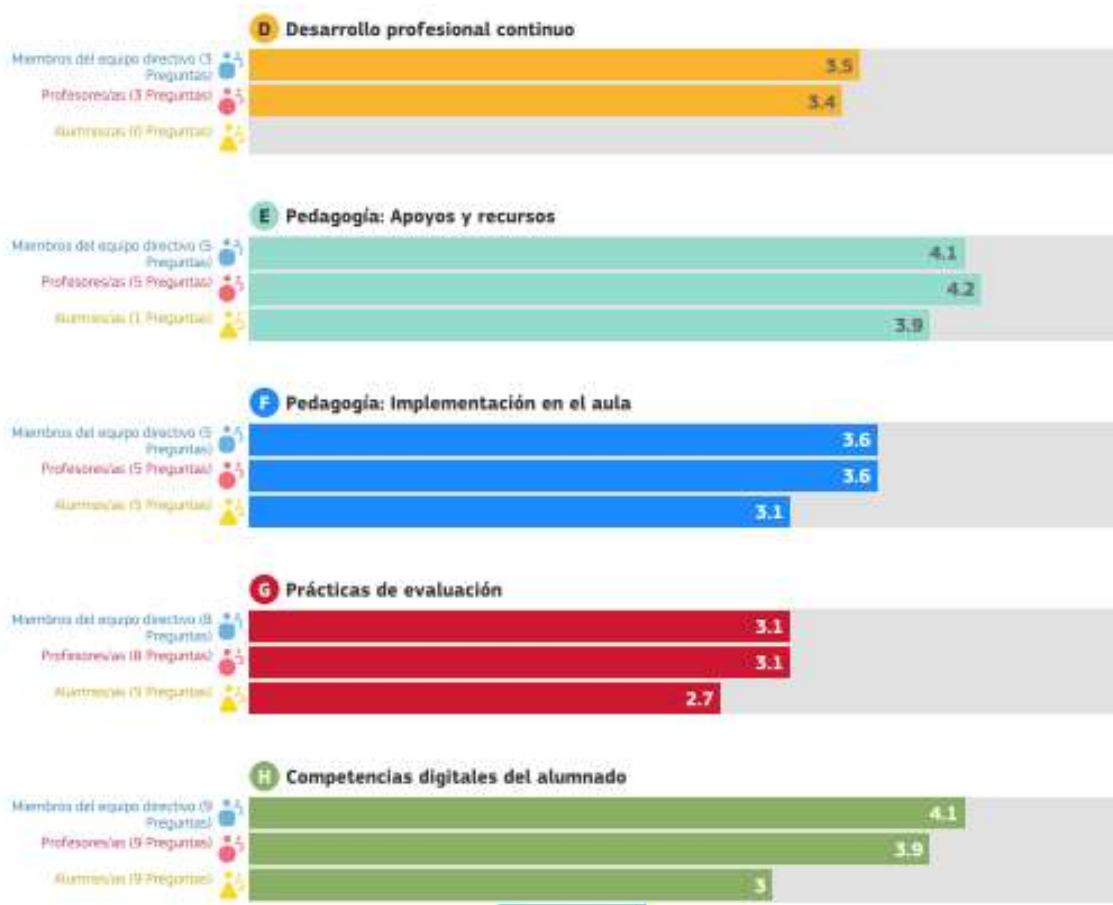
PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Miembros del equipo directivo	Profesoras/as	Alumnos/as
SELFIE 2021-2022, session 2		7 feb. 2022 - 27 feb. 2022
100 % (3 / 3)	80 % (16 / 20)	92 % (93 / 101)

PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Miembros del equipo directivo	Profesoras/as	Alumnos/as
SELFIE 2021-2022, session 2		3 feb. 2022 - 23 feb. 2022
125 % (5 / 4)	85 % (22 / 26)	91 % (260 / 286)

PARTICIPACIÓN BACHILLERATO		
Miembros del equipo directivo	Profesoras/as	Alumnos/as
SELFIE 2021-2022, session 2		3 feb. 2022 - 23 feb. 2022
100 % (3 / 3)	83 % (15 / 18)	99 % (100 / 101)

El resumen de los resultados obtenidos por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas, se muestra a continuación:





Tras el análisis de los resultados arrojados por el informe, el centro ha empleado una herramienta de **diagnósticoestratégico DAFO** para identificar Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Con ello, hemos tomado decisiones informadas para mejorar el uso de tecnología en el aula, promover la innovación pedagógica, identificar necesidades de formación y desarrollo profesional para los docentes, con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, todo ello plasmado en el Plan Digital.

1.2.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Disponer de medios que midan la capacidad digital docente del centro es un proceso fundamental para evaluar el nivel de competencia digital de los docentes y diseñar estrategias de formación y desarrollo profesional adecuadas. Para disponer de datos objetivos hemos establecido dos vías: certificación del nivel de Competencia Digital Docente de nuestro claustro y una autoevaluación a través de un cuestionario distribuido a final de curso.

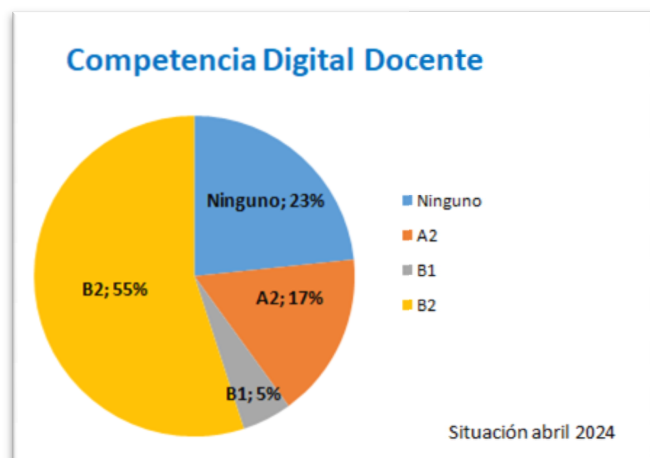
A) CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE DE NUESTRO CLAUSTRO

Un dato objetivo y significativo para cuantificar la capacidad digital docente de nuestro centro y del compromiso que el claustro tiene en su desarrollo profesional en este ámbito, es el nivel de CDD que tiene acreditado el profesorado a fecha de emisión de este Plan.

Para ello hemos recogido los datos mediante un formulario en línea en el que se aporta el certificado emitido por la JCyL, y con una **participación del 86%**, sólo un **23%** de profesorado no tiene **ningún nivel acreditado**. Destacable es que el **55%** de nuestros docentes disponen de una acreditado de CDD **nivel B2**, máximo nivel alcanzable mediante formación. Claro reflejo del compromiso de certificar sus habilidades y conocimientos en materia digital.

El **objetivo mínimo** que nos proponemos es el que marcan las autoridades educativas de que el **80% del profesorado disponga de alguna certificación**.

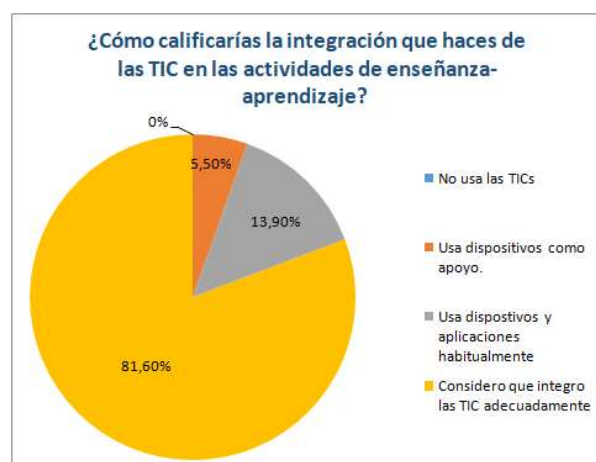
Y el **objetivo deseable** es que para el curso 2024-25 el 80% de nuestro claustro disponga de certificación mínima de nivel B1.



B) AUTOEVALUACIÓN

Hemos diseñado un cuestionario en línea para que los docentes del claustro puedan autoevaluar el uso que hace de las TIC en el aula, identificar necesidades e intereses formativos para su desarrollo profesional, necesidades técnicas del centro, así como el apoyo que el Grupo TIC del centro realiza.

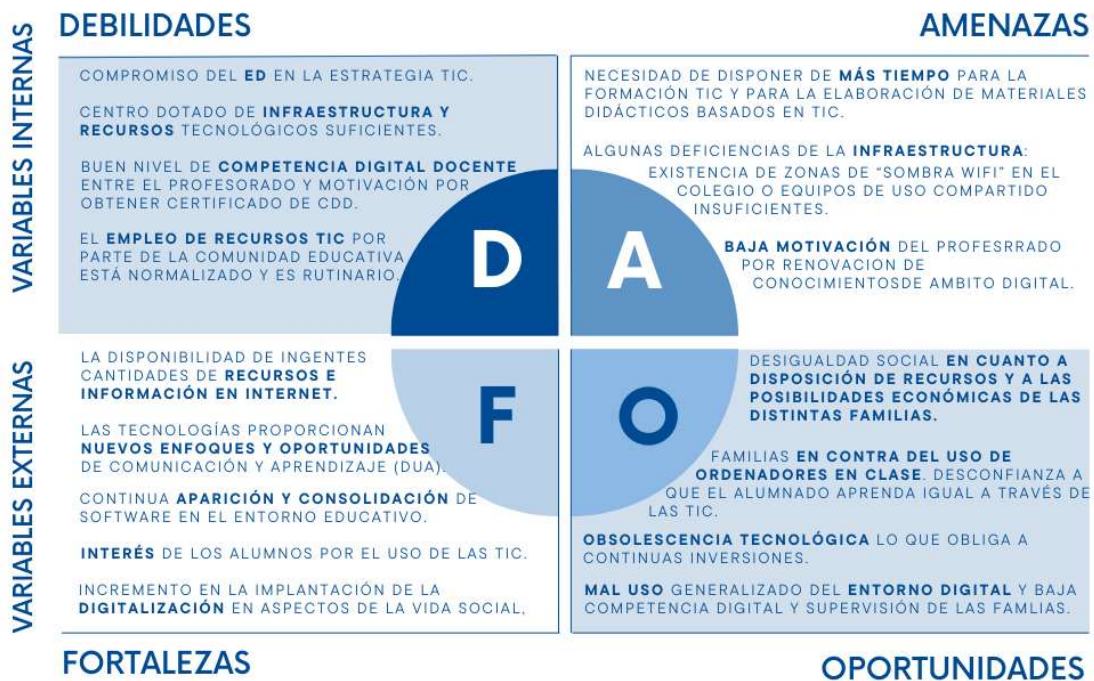
En este apartado, el resultado interesante es el de la primera pregunta del cuestionario *¿Cómo calificarías la integración que haces de las TIC en las actividades de enseñanza-aprendizaje?* en el que un muy elevado porcentaje de docentes se autoevalúan que integran perfectamente las TIC en sus actividades de enseñanza aprendizaje en el aula.



1.2.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Con objeto de determinar la situación actual real del centro, y en base a los resultados del informe SELFIE, la competencia digital docente de nuestro profesorado y el cuestionario de autoevaluación, se ha actualizado el análisis estratégico **DAFO (Debilidades – Amenazas – Fortalezas -Debilidades)** realizado en planes anteriores, que considera factores internos y externos que afectan a nuestro funcionamiento. Nos servirá para orientarnos a identificar necesidades e intereses formativos, necesidades técnicas del centro, potenciar nuestras fortalezas, aprovechar oportunidades, así como identificar posibles áreas de mejora, pudiendo tomar decisiones informadas y establecer prioridades de actuación e inversión.

ANÁLISIS DAFO



2.2 Objetivos del Plan de Acción

El objetivo principal de este Plan TIC es integrar el ámbito digital en los procesos educativos, ya sea en el aula mediante actividades de enseñanza-aprendizaje, evaluación o de gestión y organización del centro, haciendo un mejor uso de recursos y herramientas digitales y de una manera organizada, sistematizada y eficaz.

Hemos definido **líneas estratégicas de acción** del centro en el ámbito TIC y que abarcan los objetivos definidos en las distintas dimensiones que pueden englobar el sector educativo y que incluyen a todos los agentes de la comunidad educativa. Estas líneas estratégicas son:

LE1: Mejora de la integración del ámbito TIC en las actividades de enseñanza - aprendizaje.

LE2: Formación digital del profesorado: CDD y uso de herramientas y dispositivos en el aula, mejora e innovación metodológica en los procesos de enseñanza -aprendizaje.

LE3 Mejora del equipamiento, infraestructura y seguridad TIC del centro.

LE4 Concienciación y formación en materia de seguridad, uso responsable e inteligencia artificial

Para disponer de un marco claro y coherente que contribuya a avanzar en las líneas estratégicas definidas, deben definirse **objetivos con acciones concretas e indicadores de logro** a realizar en los **2 años de vigencia** del Plan Digital.

1.2.4. Objetivos de dimensión educativa

Los objetivos de dimensión educativa principal son convertir las TIC en un elemento integrado en el proceso educativo, de forma natural y efectiva en las actividades de enseñanza-aprendizaje. En segundo lugar, fomentar un uso responsable, seguro y ético de las TIC por parte del alumnado, incluyendo la comprensión de los riesgos y beneficios de la inteligencia artificial. Para cumplir este objetivo se diseñarán acciones sobre:

- **Metodologías innovadoras:** Implementación de metodologías de enseñanza-aprendizaje activas e innovadoras que potencien el uso de las TIC y trabajen el pensamiento computacional.
- **Evaluación digital:** Implementación de herramientas digitales para la evaluación formativa y continua del alumnado.
- **Capacitación en seguridad y uso responsable de las TIC: Promoción de la seguridad informática** para enseñar al alumnado a proteger sus datos personales y dispositivos, uso de contraseñas seguras, adiciones y riesgos del ciberacoso y las estafas online.
- **Formación en inteligencia artificial (IA) tanto al profesorado como al alumnado:** Brindar al alumnado una comprensión básica de la inteligencia artificial y sus aplicaciones, Fomentar la reflexión sobre los beneficios y riesgos de la inteligencia artificial y educar en el uso ético y responsable de la inteligencia artificial.

1.2.5. Objetivos de dimensión organizativa

El objetivo de dimensión organizativa se orientará a desarrollar las competencias digitales del profesorado para que puedan utilizar las TIC de forma eficaz en su práctica docente. Para cumplir este objetivo se diseñarán acciones sobre:

- **Metodologías innovadoras:** Apoyo al profesorado en la adopción de metodologías pedagógicas innovadoras que integren las TIC de forma significativa.
- **Comunidades de aprendizaje:** Creación de espacios de colaboración donde los docentes puedan compartir experiencias y buenas prácticas.
- **Mejorar el sistema de evaluación y seguimiento de las acciones del Plan Digital y él mismo:** Implementar un sistema que permita evaluar el impacto del plan en el proceso educativo y realizar los ajustes necesarios.

- **Involucrar a toda la comunidad educativa:** Implicar a la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal administrativo) en el desarrollo del Plan Digital.

1.2.6. Objetivos de dimensión tecnológica

El objetivo de dimensión tecnológica se focaliza en disponer de una infraestructura TIC moderna, segura y eficiente que responda a las necesidades del centro educativo. Para cumplir este objetivo se diseñarán acciones sobre:

- **Mejora de la conectividad:** Ampliar la cobertura WiFi y optimizar la gestión del tráfico de internet.
- **Implementación de medidas de seguridad:** Proteger los datos del centro y de los usuarios mediante la implementación de medidas de seguridad informática.
- **Soporte técnico:** Ofrecer asistencia técnica al profesorado y alumnado en caso de incidencias.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

2.3.1 Temporalización del Plan TIC

Los Planes Digitales se definen con vigencia y desarrollo **a dos años**. En el siguiente cronograma se identifican de forma general la secuencia de fases del presente Plan.

12



La presentación de este Plan se realiza en abril del 2024, entrando en vigor en el curso escolar 2024-25y debiendo ser iniciada su nueva definición en el periodo abril-junio2025. El seguimiento del cumplimiento de las acciones es anual.

Asimismo, cada inicio de curso el ED forma la Comisión TIC del centro, que, aunque suele ser un grupo estable, puede requerir cambios organizativos por necesidades del centro o circunstancias personales o profesionales del personal miembro.

2.3.2 Temporalización de los objetivos definidos en el Plan TIC

Con la definición del Plan Digital a dos años, se planifican los objetivos propuestos dependiendo de las necesidades y del presupuesto disponible, priorizando en los casos que así se requiere. Es importante también identificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el

Plan anterior, así como describir las posibles desviaciones y replanificaciones que se pueden producir.

La temporalización para la ejecución de los objetivos propuestos para el vigente Plan Digital se muestra en el siguiente cronograma:

ACCIONES	CRONOGRAMA						
	CURSO 23-24	CURSO 24-25			CURSO 25-26		
		T1	T2	T3	T1	T2	T3
Diagnóstico y evaluación de los procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.							
Mejora de la integración de las medidas TIC en los documentos institucionales.							
Diseñar SdA aplicando DUA apoyándonos en herramientas digitales.							
Diseño de un Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje (Aula del futuro).							
Acreditación de la Competencia Digital Docente.							
Diseñar un Plan de Acogida Digital para profesorado nuevo.							
Aumentar el uso de herramientas digitales en los procesos de evaluación.							
Creación de un itinerario de aprendizaje TIC del alumnado.							
Política de Probidad Académica en torno a la Inteligencia Artificial (IA).							
Participar en PIEs							
Involucrar a las familias en la formación y concienciación de uso responsable de RRSS, IA, dispositivos, bienestar digital e internet en general.							
Creación de un canal de Podcast							
Trabajar la robótica y el pensamiento computacional de manera vertical en EP y Primaria.							
Mejora del alcance de la red WiFi.							
Creación de un manual de Uso Responsable de Internet.							
Formación en seguridad y protección de datos.							

El seguimiento de las acciones del plan es trimestral o anual según se requiera y al final de cada curso se replanifica en caso de que así sea necesario. Si por necesidades detectadas, se requiere añadir nuevos objetivos, se estudia la inclusión en el plan vigente, o se anota para incluirlo en el siguiente plan.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La difusión y dinamización del Plan Digital a la comunidad educativa, será clave para una implementación y desarrollo eficaz del mismo. Para que sea efectiva debemos establecer las estrategias que se emplearán para ello:

1) Difusión - comunicación eficaz

La comunicación con la comunidad educativa podrá ser vía escrita (correo electrónico) u oral, en reuniones, formaciones o claustros.

El Plan Digital será de acceso público y estará disponible en el apartado Documentos de la página web del centro.

Los recursos desarrollados serán compartidos con los agentes involucrados de la comunidad educativa en documentos que se envíen por correo electrónico, documentos compartidos o en repositorios digitales.

2) Dinamización: Proyectos piloto y buenas practicas

Se tratará de implementar proyectos piloto que involucren a un grupo reducido, proponiendo experiencias innovadoras. Posteriormente, se compartirán como casos de éxito que sirvan como ejemplos prácticos y modelos a seguir, incentivando la experimentación, la creatividad y el intercambio de buenas prácticas en el uso de las TIC en el aula. Estas acciones reconocen y valoran el esfuerzo y la dedicación de los miembros de la comunidad educativa.

3) Dinamización: Talleres formativos

En la estrategia de dinamización, la difusión de la formación disponible y el reconocimiento oficial de la misma, son aspectos clave. Los procesos para realizar para ello, son:

- Detectar las necesidades formativas y definir las acciones formativas a realizar por el **profesorado**. Se actúa a través de las acciones recogidas en el Anexo 1 de la PGAPropuesta pedagógica y Propuestas curriculares, Anexo 12 de la PGA - Plan de Mejora del Centro y Anexo 11 de la PGA – Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Detectar las necesidades y definir las acciones formativas a realizar por el **alumnado**. Se actúa a través de las acciones recogidas en el Anexo 1 de la PGA – Propuesta pedagógica y Propuestas curriculares, Anexo 4 Proyecto de Autonomía de centro y Anexo 8 de la PGA – Plan de Acción Tutorial.
- Difundir la convocatoria de cursos y charlas, públicos y privados, tanto para profesores como para alumnos para poder asistir o realizar en el propio aula.
- Promover y difundir charlas relacionadas con el ámbito TIC para la asistencia de las **familias**.

4) Dinamización - Concienciación

Con la estrategia de concienciación trataremos de mostrar la importancia de establecer y seguir una serie de normas, protocolos y buenas prácticas tanto en el uso de herramientas digitales como en la creación de materiales visualmente atractivos y prácticos (infografías, decálogos, posters, etc.), para llegar a la comunidad educativa.

5) Evaluación - Recogida de datos

Emplearemos para la evaluación de la dinamización realizada la recogida de datos para la detección de necesidades, evaluación de las formaciones, diagnóstico de una determinada situación, propuestas de mejora de los procesos en curso, etc.

Para ello se prepararan y distribuirán formularios online al colectivo correspondiente. El empleo de estos formularios permite una rápida y cómoda respuesta, y la obtención de resultados con datos fácilmente manejables e interpretables. A partir de los mismos, se puede reconducir una acción que se está llevando a cabo o crear una nueva.

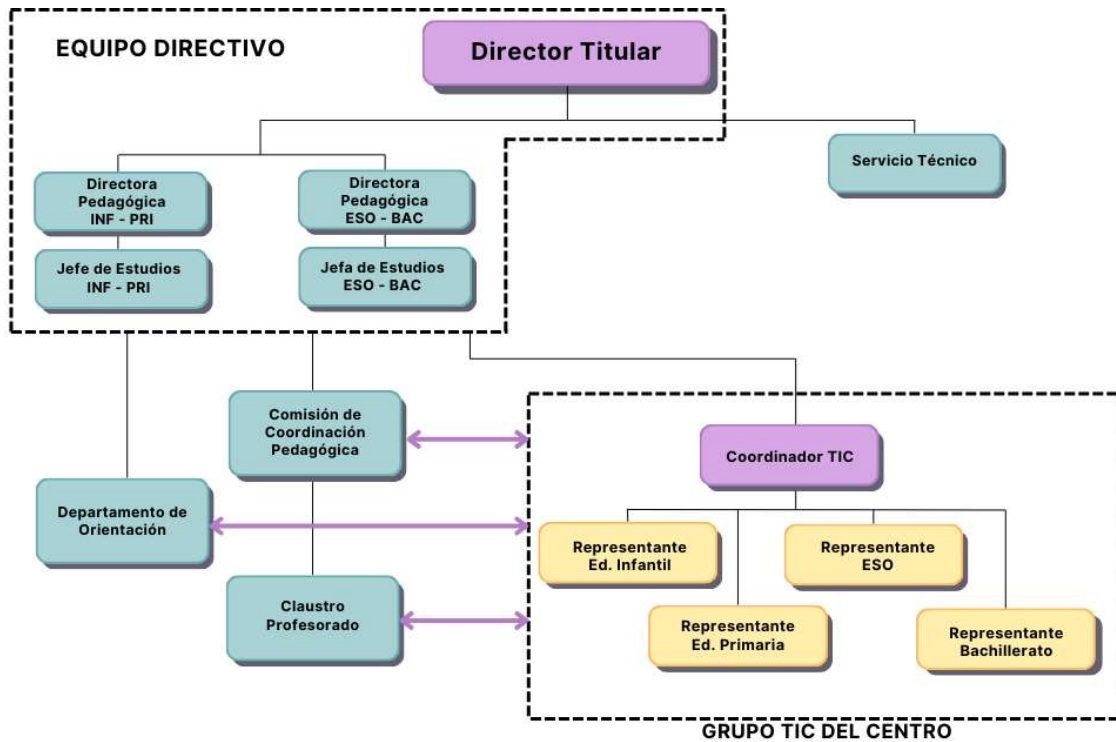
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

La organización, gestión y liderazgo en un centro educativo son elementos esenciales e interrelacionados, que juegan un papel crítico en la **definición, implantación y éxito del Plan Digital** del centro educativo. Estos tres aspectos y sus acciones derivadas permiten establecer una estructura organizativa eficiente, gestionar de manera efectiva los recursos y acciones, y liderar con visión, motivación y compromiso la transformación digital y pedagógica del centro educativo, asegurando así una integración efectiva, sostenible y alineada de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje para enriquecer y mejorar la experiencia educativa de todos los miembros de la comunidad educativa.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

El ámbito TIC del centro es uno más de los elementos transversales que deben estar presentes y prestar servicio a todas las etapas y en todas las materias, es decir prestar una **colaboración interdisciplinaria**. Por ello, el centro ha organizado a su profesorado en comisiones y una de ellas es la Comisión TIC o **Grupo TIC**. Existe una responsabilidad funcional hacia la CCP, el Dpto. De Orientación y el claustro de profesorado apoyando las actividades y proyectos específicos y una dependencia jerárquica del Equipo Directivo. Se muestra en el siguiente organigrama las **figuras organizativas** y grupo de trabajo:



Se identifican a continuación las responsabilidades y funciones de los distintos miembros y grupos de trabajo.

Equipo Directivo y las TIC

El Equipo Directivo tiene un firme convencimiento y compromiso para que su centro se convierta en una organización educativa digitalmente competente.

Entre las **responsabilidades y funciones** de gestión del centro, se encuentran las siguientes específicas en este Plan TIC:

- Posibilitar la elaboración del Plan TIC en el centro,
- Liderar y respaldar el proyecto de digitalización del centro,
- Implantar el proyecto de digitalización que se define en este Plan TIC,
- Revisar el Plan TIC de acuerdo a la planificación establecida,
- Comunicar a la comunidad educativa el desarrollo del proyecto,
- Estudiar y aprobar presupuestos,
- Buscar recursos materiales para el desarrollo del proyecto de digitalización,
- Asignar tiempo y recursos humanos al proyecto de digitalización.

Coordinador TIC del centro

Como en cualquier otro proyecto, el proyecto de digitalización del centro definido en este Plan TIC debe contar con una figura humana que lidere la implementación y el desarrollo del mismo.

Un buen liderazgo no significa asumir todas las funciones y responsabilidades. Un liderazgo eficaz se ejerce cuando se crea una comunidad en la que se define un camino y anima y acompaña a los miembros del grupo en el desarrollo de las actividades encomendadas, enriqueciendo el camino a recorrer. Un buen liderazgo convierte a todos los miembros del grupo en líderes de su propio trabajo. Esta es una de las razones fundamentales por las que hay que contar con la figura de Coordinador de las TIC en el centro.

El objetivo del Coordinador es **promover y dinamizar**, con el apoyo explícito del equipo directivo del centro, la actitud de apertura de todo el personal del centro y facilitar la introducción de los cambios necesarios que desplieguen la programación de actividades del centro, evitando así que quedé limitado a la buena voluntad de algunos docentes. Por este motivo, el objetivo del Coordinador es la **integración de los recursos** que nos ofrecen las TIC (a menudo a la red Internet) de forma transversal en las tareas que desarrollan la comunidad educativa.

A) Funciones y tareas del Coordinador TIC

A1. Liderazgo y Gestión del Proyecto de Digitalización

- Definir junto al ED y liderar el proyecto de digitalización del centro,
- Liderar y coordinar la elaboración de Plan TIC del centro,
- Definir junto al ED las líneas de actuación estratégicas en el ámbito digital del centro,
- Representación del centro y coordinación con el Grupo TIC Institucional de la Compañía de María,
- Asistencia a reuniones, encuentros y formaciones organizadas desde el Grupo TIC Institucional de la Compañía de María,
- Coordinar y aunar el desarrollo y evolución del Plan TIC.
- Diseño, distribución y análisis de resultados del cuestionario de Detección de Necesidades, formación y evaluación TIC.

A2. La gestión de los recursos técnicos

- Inventario y la dotación del material necesario para el aula (o aulas): hardware y software correspondiente.
- Solicitar y colaborar en la preparación de presupuestos.
- La disponibilidad -por parte del propio centro o subcontratado- de un servicio técnico de mantenimiento y renovación. Coordinación con el responsable del servicio técnico para el mantenimiento de todas las averías e incidencias con dispositivos.

- Un diseño eficaz de la red: Distribución de los ordenadores y puntos de conexión.
- La conectividad y el acceso a la red Internet.

A3. La reorganización y revisión de la gestión de los recursos humanos en el centro

El coordinador, junto al equipo directivo, debe programar y llevar a cabo actuaciones para:

- Impulsar la integración progresiva de las TIC en la gestión del centro y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar una previsión de la planificación para:
 - o Llevar a cabo las diferentes aplicaciones (semanales, anuales, trimestrales o puntuales),
 - o La coordinación de las aplicaciones entre los maestros implicados,
 - o El desarrollo de cada una de las tareas,
 - o Gestionar el uso de las tabletas entre las distintas áreas.
- Coordinar y, en algunos casos, llevar a cabo la formación inicial y permanente de los maestros y profesores del centro.
- Hacer un seguimiento y una evaluación de los recursos utilizados y de las aplicaciones que se llevan a cabo por asegurar el sentido pedagógico.
- Coordinación entre etapas (el coordinador debe tener información por parte de todas las etapas, teniendo un enlace en cada una de ellas).

18

A4. Las aplicaciones curriculares de las TIC en las diferentes áreas y niveles

Las tareas del Coordinador en las aplicaciones curriculares deben ir encaminadas a colaborar con la Comisión de Coordinación Pedagógica para dar servicio a sus necesidades pedagógicas aunando estrategias pedagógicas y tecnológicas del centro. Entre estas funciones se concretan:

- Recoger, asesorar y coordinar iniciativas surgidas de la CCP, el dpto. De Orientación y el claustro de profesores.
- Colaborar, asesorar y coordinar los nuevos diseños curriculares y las aplicaciones que se realizan en el centro.

A5. El uso de las TIC como recurso para el trabajo del docente

La tarea del coordinador consiste al dar a conocer los recursos de la red Internet que pueden favorecer y mejorar las tareas de diseño, preparación, ... que realizan los profesores. Y, además de dar a conocer, debe promover una actitud que potencie la efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por otra, fomenté la coordinación con otros maestros sobre aspectos del propio trabajo.

Es importante que el coordinador diseñe un espacio o medio que permita distribuir y compartir con todos los maestros y profesores la información obtenida, o que tuve relación, con las TIC. Señalamos algunas de las indicaciones para el trabajo del profesor:

- La comunicación con otros profesores y colegios por compartir recursos y obtener informaciones diversas.
- La asistencia (virtual y/o presencial) a cursos de formación permanente.

A6. El uso de las herramientas como recurso en la gestión de la escuela

La tarea principal del coordinador es promover la formación en aplicaciones que incorporen el uso de las TIC de las personas que llevan la gestión del centro. El objetivo es, una vez más, promover un cambio progresivo en la calidad de la gestión, tanto a nivel de medios que se utilizan, como en el proceso de tratamiento de la información.

Algunos de las ventajas que pueden aportar las herramientas telemáticas son:

- Dar a conocer y compartir actividades a través de la web de la escuela.
- Realizar gestiones vía Internet (correo e información).
- Gestionar el dominio y correos electrónicos corporativos.

A7. Realizar un seguimiento de los profesores de nueva incorporación respecto a su nivel de experiencia con las TIC.

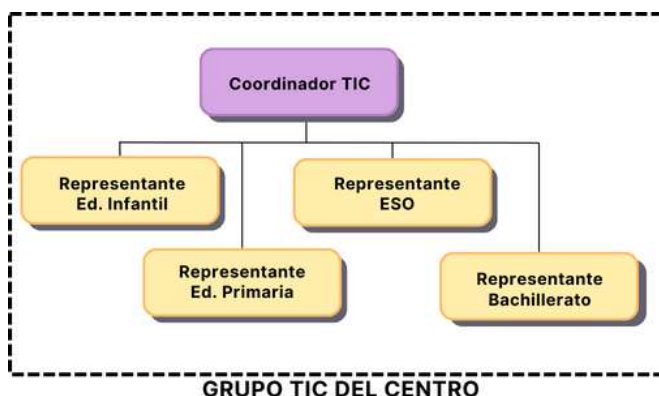
El coordinador TIC es el encargado de valorar la experiencia en el uso de las TIC, especialmente en aquellas herramientas que ya usa de forma generalizada el resto del profesorado. Si se detectase alguna carencia relevante, el coordinador TIC es el encargado de realizar un seguimiento y tutorización de este profesor. El coordinador también planificará la formación necesaria para esta persona.

B) Dedicación del Coordinador TIC

Atendida la dimensión de su tarea, por una parte, de planificación y coordinación junto a la Comisión TIC y el Equipo Directivo del Plan TIC, de la otra de liderar y dinamizar las actividades TIC entre el personal del centro, la dedicación del Coordinador recomendamos que sea de cuatro horas quincenales. El tiempo dedicado a formación se contabiliza aparte.

Su actuación debe estar completamente coordinada con la del Equipo Directivo, y por esta razón se fijarán la periodicidad y el calendario de las reuniones en la planificación anual.

Dado el alto grado de compromiso que este proceso requiere y la cantidad de alumnos del centro, se estima que la Comisión TICó Grupo TIC, que estará liderada por un Coordinador TIC, deberá estar formada por al menos un miembro de cada etapa educativa: Ed. Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Sus miembros serán designados por el Equipo Directivo del centro en consenso con el Coordinador TIC y en base a la competencia digital de su profesorado y motivación del mismo.



A) Funciones de la Comisión TIC

- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas disponibles para la educación, y difundir su utilización en el aula, para lo cual mantendrán un catálogo actualizado de recursos.
- Potenciar el desarrollo de comunidades de aprendizaje.
- Dinamizar e impulsar en el centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Participar en la gestión del presupuesto asignado al proyecto, velar por su utilización al servicio de los fines del mismo y justificar su adecuado uso.

B) Tareas de la Comisión TIC

- Colaborar en la elaboración del Plan TIC en el centro,
- Implantar en su etapa el Plan TIC,
- Revisar el Plan de Integración de las TIC de acuerdo a la planificación establecida,
- Formarse a través de los módulos previstos en el Proyecto para liderar el Proyecto en la escuela,
- Designar equipos de mejora:
 - * Mantenimiento de los recursos técnicos: personas responsables mantenimiento de los equipos informáticos, periféricos, cámara fotográfica, vídeo, DVD, proyectores...
 - * Modificación / integración curricular: maestros responsables de las progresivas modificaciones pedagógicas, metodológicas, curriculares que habrá que por la integración de las aplicaciones TIC y los recursos TIC

* Diseño y mantenimiento del espacio web del centro y redes sociales: recogida de la información y publicación.

A) Dedicación de la Comisión TIC

La Comisión TIC deberá desarrollar sus tareas (coordinación, preparación, seguimiento del Plan de actuación) de forma regular.

Se recomienda que cada miembro de la Comisión tenga una dedicación mínima de una hora semanal.

Periódicamente (trimestralmente, o antes si alguna tarea específica lo aconseje) se reunirán los miembros de la Comisión TIC y cada uno deberá informar del progreso de la implantación de sus actividades. Finalmente, el coordinador TIC informará de los acuerdos y de su progreso al Equipo Directivo.

El tiempo dedicado a la formación se contabiliza aparte.

Servicio Técnico

Actualmente el centro dispone de un servicio técnico externalizado y contratado con una dedicación de 20 horas mensuales.

En dependencia directa del Director Titular del Centro y en coordinación con el Coordinador TIC, las tareas del Servicio Técnico son:

- Reparación de equipos y sustitución de piezas.
- Control de la red, direccionamiento IP, servidor y filtro de contenido.
- Mantenimiento online de la red de centro. Teleasistencia.
- Asesoramiento técnico en hardware y software, así como en su adquisición.

21

3.1.2. El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales

La **Programación General Anual (PGA)** de cada curso define los objetivos para el curso y en él se incluye una relación de documentos que se adjuntan a ésta como Anexos. Entre estos Anexos haremos referencia y describiremos la contribución de que cada uno ay/o de este Plan Digital, apoyando la labor educativa y haciendo de las tecnologías de la información y la comunicación un medio para alcanzar los objetivos de una manera más eficiente:

- **Anexo 1. Propuesta Pedagógica y Propuestas curriculares:** incluye los objetivos generales de centro para todas las etapas educativas, entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

Con la implantación de la LOMLOE, todas las materias deben trabajar de forma transversal la **competencia digital del alumnado** en su materia. La Propuesta Curricular

da las directrices básicas para la definición de las **Programaciones Didácticas** de cada materia alineadas con nuestro Proyecto Educativo, y en ellas se concreta los materiales digitales, los recursos digitales, medios audiovisuales y multimedia, así como los dispositivos tecnológicos (informáticos) que emplearán en el desarrollo curricular.

Con ayuda del formulario de detección de necesidades de formación y recursos TIC y evaluación del grupo TIC que los docentes tienen a su disposición, o bien mediante comunicación directa con el Equipo Directivo o el Grupo TIC, los docentes pueden solicitar nuevos recursos para sus materias, solicitud que el ED valora y comenta con Grupo TIC para aprobar o proponer alternativas viables.

- **Anexo 3 - Plan de Digital de Centro:** define los elementos de carácter organizativo, pedagógico y tecnológico que el centro empleará durante el curso, concretando las estrategias que se considerarán para la coordinación docente y con las familias y para el desarrollo de la acción tutorial, atención a la diversidad y de orientación académica y profesional. Es en el punto 3 de este Anexo en el que se concretan las acciones del Plan TIC del centro definidas en el plan estratégico de centro, describiendo:
 - Las actuaciones para detectar los recursos digitales del centro,
 - Las actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado,
 - Las actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado,
 - Las actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias,
 - Las actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con alumnado y familias,
 - Las actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro.
- **Anexo 4 Proyecto de Autonomía de Centro:** la definición y aprobación de este proyecto permite que los centros educativos desarrollen y adapten proyectos pedagógicos, metodologías y prácticas innovadoras que respondan a las necesidades, intereses y características del alumnado y del contexto socioeducativo. En nuestro caso hemos integrado el aprendizaje de Scratch como asignatura en 3º y 4º de Ed. Primaria, trabajando con ello la competencia digital, concretamente contenidos como el lenguaje de programación y el uso del lenguaje computacional.
- **Anexo 8 Plan de Acción Tutorial:** Este plan incluye todos los cursos académicos talleres de competencia digital como talleres de concienciación y prevención del cyberbulling, redes sociales y riesgos en internet,
- **Anexo 11 Programa de actividades de formación permanente del profesorado:** define los ámbitos en los que nuestro profesorado se formará cada curso, incluyéndose la formación TIC en el Bloque de Innovación Pedagógica y de Gestión y en concreto para este curso una formación en Herramientas Digitales para la Evaluación.
- **Anexo 12 Plan de Mejora:** tiene como objetivo principal mejorar la calidad educativa y el éxito escolar del alumnado, así como fortalecer la autonomía pedagógica y organizativa de los centros educativos. Este curso se va a enfocar hacia las Situaciones

de Aprendizaje y el Diseño Universal del Aprendizaje, siendo para ambos necesario el empleo de la competencia digital y en lo que el Grupo TIC apoyará el despliegue de estas dos acciones de mejora.

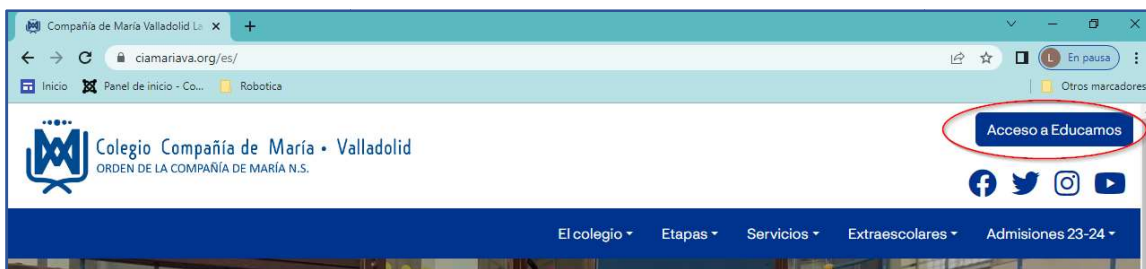
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Disponemos de dos posibles vías para integrar las TICs en los procesos administrativos y educativos del centro: Educamos y WorkSpace (Google).

EDUCAMOS

Como se ha indicado en el punto 2.1 Análisis de la situación del Centro, desde 2012 dispone de la **plataforma Educamos** en el centro, que empleamos de forma integral para la gestión del colegio y como plataforma de comunicación con la comunidad educativa.

Educamos es una plataforma digital con numerosos recursos personalizables y flexibles. Dispone de versión web y APP tanto para docentes como para familias/alumnos con servicio de notificaciones pop-up. La navegación por ella es sencilla, y permite dar solución a todos los procesos organizativos y comunicativos que se dan en el día a día de un centro educativo. Su uso aúna la integración de actividades de gestión administrativa, comunicación y evaluación en un mismo entorno. En nuestra página web se dispone del enlace de acceso.



Cada alumno, padre, madre y empleado del centro dispone de su propia cuenta protegida con usuario y contraseña, para poder acceder a la plataforma y sus servicios.

La Plataforma Educamos la hemos ido configurando a lo largo de estos años según las necesidades de nuestro centro y los servicios disponibles, y actualmente su uso nos permite:

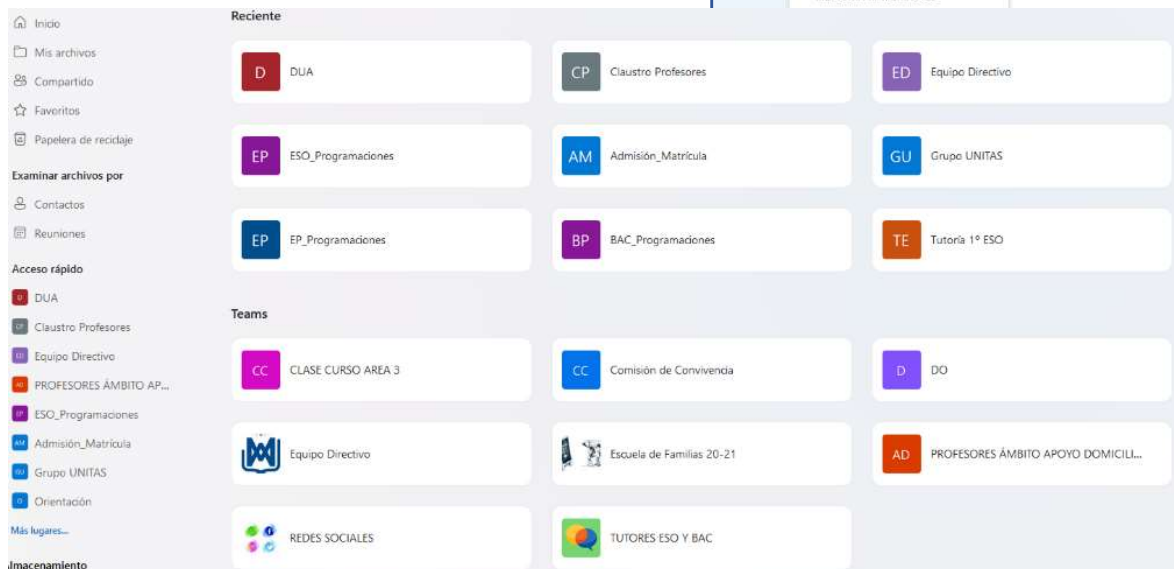
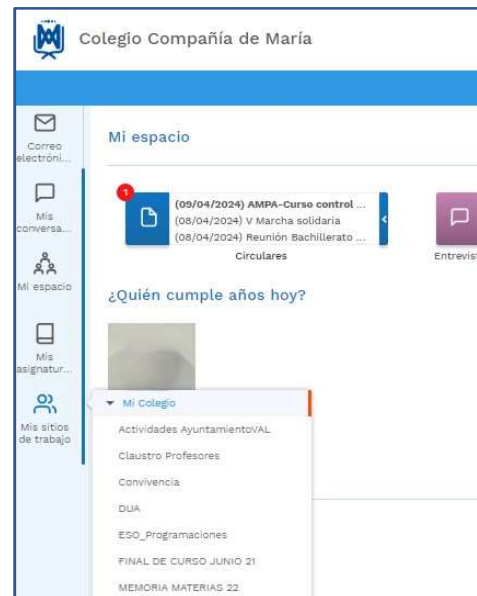
- Disponer de datos de nuestro alumnado y sus familias,
- Registros de Secretaría,
- Gestionar el control de asistencia del alumnado,
- Comunicación de las familias de ausencias y justificación de las mismas,
- Registro de evaluación y comunicación a las familias de las calificaciones,
- Emisión de boletines de notas,
- Comunicación de incidencias, avisos, circulares, tareas, exámenes, recordatorios, etc.
- Lanzamiento de autorizaciones para aceptación de actividades complementarias,
- Abono de actividades complementarias,
- Registro de entrevistas con padres/madres o tutores legales,
- Comunicación de recibos emitidos,

Por cuestiones de privacidad, los docentes tienen acceso a todos los recursos, pero sólo de su alumnado.



Cabecera de Educamos para profesores en la que incluir datos de evaluación: calificaciones, asistencias, faltas de asistencia o retrasos, etc.

Cada usuario de Educamos está vinculado a una cuenta de Microsoft que permite el uso de **herramientas digitales** de **Microsoft 365** en línea con herramientas de ofimática, comunicación, almacenamiento de documentos y creación de contenidos como Outlook, Word, Excel, Power Point, OneDrive, SharePoint, OneNote, Forms, Sway y Teams. Estas herramientas de Microsoft 365 están enlazadas a la plataforma Educamos de modo que el centro dispone de un **repositorio digital oficial** gestionado por el ED y en el que se ubican los documentos de centro como Programaciones Didácticas, proyectos, memorias de fin de curso, etc, accediendo a través de SharePoint de Mis Sitios de Trabajo de Educamos.



Otra gran ventaja del vínculo de Educamos y Outlook es el envío de los correos electrónicos de las familias, pues están vinculados a las de los alumnos y permite un envío tanto individual como una difusión masiva, así como listas de distribución tanto de personal del centro, como alumnado como familias.

Tal y como se indica en el Anexo 3 del Plan de Digitalización de la PGA, utilizamos **MS Teams** como **Entorno Virtual de Aprendizaje**, creando grupos de clase, en automático y directamente creados desde Educamos y accesible también directamente desde la misma, en las etapas en las que el alumnado comienza a ser más autónomo digitalmente.

Tras la incorporación a los centros tras la pandemia, en el **Plan de Contingencia Digital** exigido por las autoridades educativas, se indicaba cómo actuar en caso de que un alumno no pudiera acudir al centro, poniendo a su

disposición la conexión online a las clases en tiempo real. Para ello el centro invirtió en infraestructura dotando a todas las clases de webcam.

Para dotar a docentes, alumnos y familias de conocimientos básicos de MS Teams y unificar criterios de actuación, se han elaborado **Guías-tutoriales de Teams de instalación, reuniones y tareas**.

En Educamos, como plataforma integral y transversal que es, intervienen todos los agentes de la comunidad educativa dependiendo del proceso a realizar. La administración general de la plataforma, gestión de permisos, herramientas, es competencia del director Titular y la Secretaría del centro.

DOMINIO GOOGLE – WORKSPACE

Por otro lado, desde el año 2020 el centro dispone adicionalmente de un **dominio institucional de Google *ciamariava.es***. Todo el alumnado desde 1ºESO y todos los docentes disponen de una cuenta institucional educativa de Google. Este dominio nos permite, entre otras cosas:

- Emplear ordenadores Chromebook gestionados por el centro a través de la consola de Google para control de dispositivos,
- Disponer de herramientas digitales y espacio de almacenamiento en la nube de Google (Google Workspace) y sus *partners*;
- Disponer de una comunicación con todos los centros de la Compañía de María de España, a través de grupos y alias, fomentando el trabajo colaborativo;
- Disponer de un calendario común, así como una gestión eficaz de salas, dispositivos e infraestructuras.



De forma interna, en este dominio de Googledisponemos de un **site interno exclusivo** con enlace a recursos propios como reserva de aulas, dispositivos, calendario de eventos, incidencias técnicas, etc.

Tanto la consola de Administración de Google como este *site* interno, está gestionado por un miembro del Grupo TIC que dispone de un perfil de administrador, y el Director Titular dispone de claves de acceso.



3.1.4. Acciones de innovación y mejora propuestas en el anterior Plan Digital y realizadas en su período de vigencia

En este apartado, se recogen las acciones de innovación y mejora **propuestas en el anterior Plan Digital y realizadas en su período de vigencia**, enfocadas en la organización, gestión y liderazgo del Plan Digital, destacando los avances, los logros, los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas en el proceso de fortalecimiento y consolidación de una gestión digital estratégica, colaborativa y orientada a la excelencia educativa y el bienestar de toda la comunidad educativa en el contexto actual y futuro de la educación digital.

ACCIÓN: Creación de un Protocolo de Gestión y Actuación de Incidencias Técnicas	
Medidas	Con el fin de establecer criterios para priorizar la actuación de incidencias técnicas registradas, crear un protocolo de gestión y actuación.
Indicador de logro	Creación de documento.
Acciones desarrolladas	<p>Creado documento de Protocolo de Gestión y Actuación de Incidencias Técnicas</p> <p>Aplicadas prioridades en formulario de incidencias técnicas registradas.</p>
Responsable	Titular - Coordinador TIC – Servicio Técnico
Estado de la acción	Cerrado para el Grupo TIC..

ACCIÓN: Código QR para acceso al formulario de incidencias técnicas en cada PC

Medidas	En aquellas ocasiones en las que se necesita poner una incidencia TIC y no hay internet en el aula, o los ordenadores de uso común están ocupados, que el docente pueda acceder de manera fácil y rápida al formulario de incidencias.
Indicador de logro	Que todos los PCs del centro dispongan de un código QR para que el docente pueda registrar la incidencia técnica de forma más rápida con su móvil y que sea posible aun no habiendo internet en el colegio.
Acciones desarrolladas	Modificado formulario de Incidencias técnicas para que registre el correo de la persona que está registrando la incidencia. Generación de un código QR del formulario. Impresión, plastificación y colocación de un código en cada PC.
Responsable	Grupo TIC
Estado de la acción	Cerrado para el Grupo TIC.

ACCIÓN: Definir un procedimiento para uso de dispositivos de uso rotatorio del alumnado (iPads y Chromebook)

Medidas	Disponer de un procedimiento de cómo reservar, coger y devolver los dispositivos
Indicador de logro	Crear documento para iPads. Crear documento para Chromebook.
Acciones desarrolladas	Elaborado notas explicativas y flujograma con la descripción del procedimiento de cómo reservar, coger y devolver los dispositivos cuando se usan en el aula. Generalmente son iPads en E. Primaria y Chromebook en ESO y Bachillerato. Plastificadas para que tanto profesorado con alumnado lo lea. Enviado por correo electrónico a todo el profesorado.
Responsable	Grupo TIC. – Profesorado en general
Estado de la acción	Cerrado para el Grupo TIC.

ACCIÓN: Repositorio digital de documentos institucionales

Medidas	Crear un espacio de trabajo compartido con carpetas y documentos
Indicador de logro	Disponer de un repositorio con acceso para todos los docentes.
Acciones desarrolladas	Desde la plataforma Educamos se han creado varios espacios de trabajo al que el ED va dando acceso a los docentes involucrados
Responsable	ED

Estado de la acción	Cerrado.
----------------------------	----------

3.1.5. Propuestas de innovación y mejora de este Plan Digital

Las propuestas de innovación y mejora incluidas en este área de Organización, gestión y liderazgo son dos que se indican a continuación.

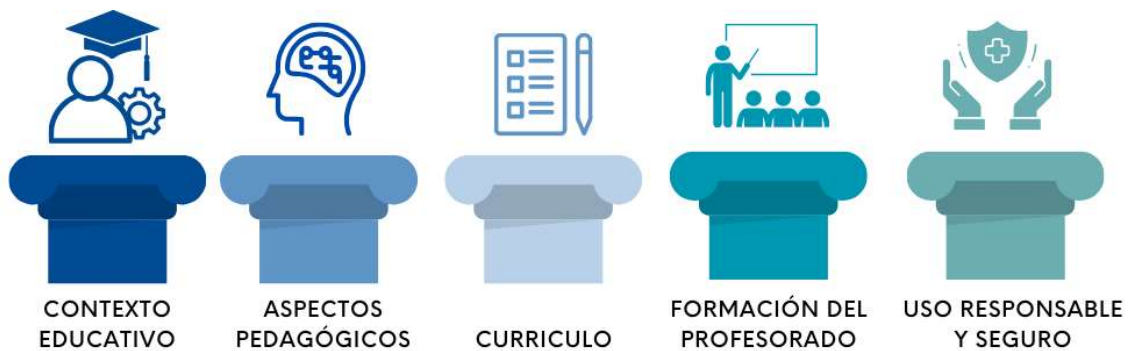
3.1. Organización, Gestión y Liderazgo (OGL)	
ACCIÓN OGL-01: Diagnóstico y evaluación de los procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC	
Medida	Definir estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Buscar mecanismos sencillos y eficientes para el seguimiento y evaluación de los procesos de gestión relacionadas con las TICs, que midan el progreso, identifiquen desviaciones y ajustar las acciones según sea necesario, registrándolo adecuadamente.
Responsable	ED - Grupo TIC
Temporalización	Curso 2025-26

ACCIÓN OGL-02: Mejora de la integración de las medidas TIC en los documentos institucionales	
Medida	Aunque en los documentos de centro se hace mención de muchas de las medidas TIC, debe buscarse una correcta integración biunívoca acciones TIC – documentos.
Estrategia de desarrollo	Reflejar las acciones y proyectos relacionados con las TIC en los documentos de centro (anexos de la PGA), vinculándolos con las metas y prioridades establecidas a nivel estratégico. Describir mejores procedimientos para la adecuada difusión y fomento de la participación.
Responsable	ED - Grupo TIC
Temporalización	Curso 2024-25

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

El proceso de integración didáctica de las TIC en el proceso educativo no debe concebirse como un proceso aislado e improvisado ni un mero complemento o una moda pasajera. Para que dicha integración sea realista, exitosa, efectiva y sostenible, requiere cimentarse sobre pilares básicos sólidos y bien definidos, que lo sustenten y le den forma. Estos pilares, interconectados entre sí, conforman un marco integral que garantiza una implementación exitosa y sostenible de las TIC en el ámbito educativo. Los pilares considerados para esta integración son:



1. Contexto educativo: el escenario donde se desarrolla el aprendizaje

El contexto educativo, entendido como el conjunto de factores sociales, culturales, económicos y políticos que rodean al proceso de enseñanza-aprendizaje, es el primer pilar fundamental. Es crucial conocer y analizar nuestro contexto para comprender las necesidades y realidades del alumnado, del profesorado y de nuestra comunidad educativa en general.

A partir de este análisis, diseñamos estrategias específicas para la integración de las TIC, que sean pertinentes y relevantes para el contexto en cuestión. De esta manera, se asegura que las TIC no solo se implementan, sino que también se adaptan a las características y necesidades específicas de nuestro entorno educativo.

2. Aspectos pedagógicos: la base teórica y conceptual

Los aspectos pedagógicos constituyen el segundo pilar fundamental. Estos aspectos se refieren a una integración diseñada en base a las teorías pedagógicas que sustentan enfoques pedagógicos, metodologías, estrategias didácticas, evaluación y el desarrollo de las habilidades cognitivas del alumnado en todos los niveles.

Es fundamental que la integración de las TIC se base en una sólida comprensión de los procesos de aprendizaje y enseñanza, y que se seleccione cuidadosamente las metodologías y estrategias más adecuadas para cada contexto y objetivo educativo.

3. Currículo: el mapa que guía el aprendizaje

El currículo es el tercer pilar fundamental. La vigente Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) otorga una gran importancia a las TIC en el proceso educativo, reconociendo su potencial para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en todas las materias. El currículo define los contenidos, competencias y habilidades que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su educación. La integración de las TIC en el currículo debe ser planificada y estratégica, asegurando que estas herramientas se utilicen para potenciar el aprendizaje de los contenidos curriculares y para el desarrollo de las competencias necesarias en el siglo XXI.

4. Formación del profesorado: la clave para un uso eficaz

El profesorado es el cuarto pilar fundamental. Para que la integración de las TIC sea efectiva, es imprescindible que el profesorado esté formado y capacitado en el uso de estas herramientas. Esta formación debe abarcar aspectos técnicos, pedagógicos y didácticos, y debe ser contextualizada a las necesidades específicas del profesorado y del alumnado.

El sistema educativo y el centro en concreto, debemos brindar una formación continua al profesorado, crear espacios y momento que fomenten el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como proporcionar apoyo y asesoramiento en materias tanto pedagógicas como tecnológicas.

5. Seguridad: un entorno de aprendizaje protegido

La seguridad es el quinto y último pilar fundamental. Es crucial garantizar un entorno de aprendizaje seguro y protegido para todos los usuarios de las TIC en el ámbito educativo. Esto implica implementar medidas de seguridad técnicas y organizativas que protejan los datos personales, la privacidad y la integridad de los sistemas informáticos.

En definitiva, la integración didáctica de las TIC en las actividades de enseñanza-aprendizaje debe ser un proceso integral y planificado, que garantice que la integración de las TIC sea efectiva, transformadora y sostenible, y que contribuya a mejorar la calidad de la educación en beneficio de todos los estudiantes.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

A continuación, se presentan los criterios fundamentales que consideramos para una adecuada integración de las TIC en el aula:

- 1. Pertinencia:** Las TIC deben utilizarse para apoyar los contenidos y competencias específicas curriculares y responder a las necesidades reales del alumnado.
- 2. Integración:** Las TIC no deben ser un elemento aislado, sino que deben integrarse de manera natural en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Variedad: Es importante utilizar una variedad de herramientas y recursos TIC para adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje y necesidades del alumnado, pero también darles continuidad a las herramientas empleadas, para que adquieran soltura en el manejo de las mismas.

4. Equidad: Todos los estudiantes deben tener acceso a las TIC y las oportunidades para utilizarlas de manera efectiva.

5. Formación del profesorado: El profesorado debe estar formado y capacitado en el uso de las TIC para poder integrarlas de manera efectiva en su práctica docente.

6. Evaluación: Es necesario evaluar el impacto de la integración de las TIC en el aprendizaje del alumnado y en la práctica docente.

La directriz del centro es que todas las materias deben introducir herramientas digitales en las actividades a realizar el aula a lo largo del curso. En la memoria final de curso cada docente debe indicar el número de horas realizadas a actividades en las que se hayan empleado las TICs.

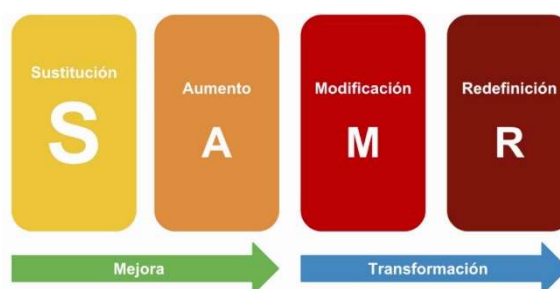
En cuanto a los **modelos metodológicos y didácticos** para la integración de las TIC en el aula, en el centro combinamos varios modelos que empleamos combinados o aislados a lo largo del curso, y son:

Aprendizaje basado en proyectos: Este enfoque permite al alumnado trabajar en proyectos de investigación y creación que utilizan las TIC para resolver problemas reales o simulados.

Aprendizaje colaborativo: Las TIC pueden utilizarse para facilitar el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes.

Modelo SAMR: Este modelo propone diferentes niveles de integración de las TIC en el aula y cada docente lo aplica en función de la competencia digital que tenga y la materia que imparta, pudiendo mejorar o transformar la práctica docente:

- **Sustitución:** Las TIC reemplazan materiales o recursos tradicionales
- **Aumento:** Las TIC se utilizan para ampliar o mejorar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- **Modificación:** Las TIC transforman la forma en que se diseñan y desarrollan las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- **Redefinición:** Las TIC permiten crear nuevas experiencias de aprendizaje que no serían posibles sin ellas.



El **enfoque metodológico principal** que le damos en el diseño de actividades TIC para trabajar los contenidos es que se diseñen con estrategias y metodologías que se apliquen de manera **activa y participativa**. Empleamos enfoques como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo, el uso de herramientas de evaluación digital (adaptadas a las edades del alumno), la narración digital o la creación de contenidos multimedia. Para ello no solo hay que adaptar la práctica docente, sino también los espacios, por lo que hemos iniciado un proyecto a tres años para la implantación de un Espacio Flexible de Aprendizaje o Aula del Futuro, que lleva de la mano metodologías activas, aprender haciendo junto a espacios que lo favorecen.

En cuanto a la **evaluación** definimos cómo evaluar el aprendizaje de los alumnos en relación con las competencias digitales y los contenidos curriculares abordados. Empleamos instrumentos de evaluación tales como rúbricas, observación directa, trabajos prácticos, proyectos digitales, entre otros métodos de evaluación adaptados a la edad y las capacidades de los estudiantes.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

En nuestro enfoque hacia la inclusión educativa, reconocemos el valor de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas fundamentales para promover procesos de individualización en el aprendizaje. La implementación de **DUA** (Diseño Universal para el Aprendizaje), respaldado por diversas herramientas de evaluación como la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación, nos permite adaptar la enseñanza a las necesidades específicas de cada alumno.

Nuestros profesores están recibiendo formación de DUA y hemos recibido estos últimos años formación de las herramientas digitales de evaluación.

En la **heteroevaluación** (la más tradicional) es el profesor es quien valora los conocimientos y habilidades de sus alumnos. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un/a estudiante a través de sus propios compañeros para así, involucrar a todo el alumnado en la evaluación de los aprendizajes y proporcionar retroalimentación a sus compañeros. La **coevaluación**, heteroevaluación y **autoevaluación** anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invitan a participar en los aspectos clave del proceso educativo, haciendo juicios críticos sobre su trabajo y el de sus compañeros.

Las TIC facilitan este proceso al proporcionar recursos interactivos, plataformas de aprendizaje en línea y aplicaciones educativas que permiten a los estudiantes avanzar a su propio ritmo, acceder a contenido personalizado y recibir retroalimentación inmediata. Además, estas herramientas fomentan la autonomía del estudiante, fortalecen su motivación intrínseca y crean un entorno inclusivo donde cada individuo se siente valorado y apoyado en su proceso de aprendizaje.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora de este Plan Digital

Las propuestas de innovación y mejora incluidas en esta área de Prácticas de enseñanza-aprendizaje están enmarcadas en varias de las líneas estratégicas.

3.2. Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje (PEA)	
ACCIÓN PEA-01: Diseñar SdA aplicando DUA apoyándonos en herramientas digitales	
Medidas	Formación del profesorado en 3 fases para aplicación de DUA al proceso de enseñanza – aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de formación. Adaptación de proyectos que ya se trabajan a DUA. Realización de proyectos nuevos ya adaptados a DUA. Uso de herramientas TIC en los proyectos. Entrega de los materiales al equipo responsable de DUA. Reunión de presentación al claustro de las diferentes propuestas.
Indicador de logro	Que cada profesor realice un proyecto al menos al trimestre con pautas DUA
Responsable	Equipo directivo y equipo DUA
Temporalización	Desde el curso 2022-23 hasta final del curso 2024-25.

ACCIÓN PEA-02: Diseño de un Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje (Aula del futuro)	
Medidas	Mediante un proyecto piloto, diseño de un Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje (o Aula del Futuro) y realización de propuestas didácticas. Transformación a metodologías más activas y participativas.
Estrategia de desarrollo	Definición conceptual del proyecto en el centro. Diseño de propuestas didácticas para las diferentes etapas y creación de recursos propios. Diseño de los espacios del centro. Adquisición de materiales: pantalla de Cromax, kit de audio con mesa de mezclas, micrófonos y auriculares, material digital de laboratorio y kits de Robótica (Códice TIC). Formación de un equipo base.
Indicador de logro	Realización de al menos 2 propuestas didácticas en cada ciclo/etapa.
Responsable	ED – Grupo TIC - Profesores
Temporalización	Debido a la envergadura y complejidad de este proyecto, se planifica a 3 cursos: desde el 3er trimestre del curso 2023-24 hasta final del curso 2025-26.

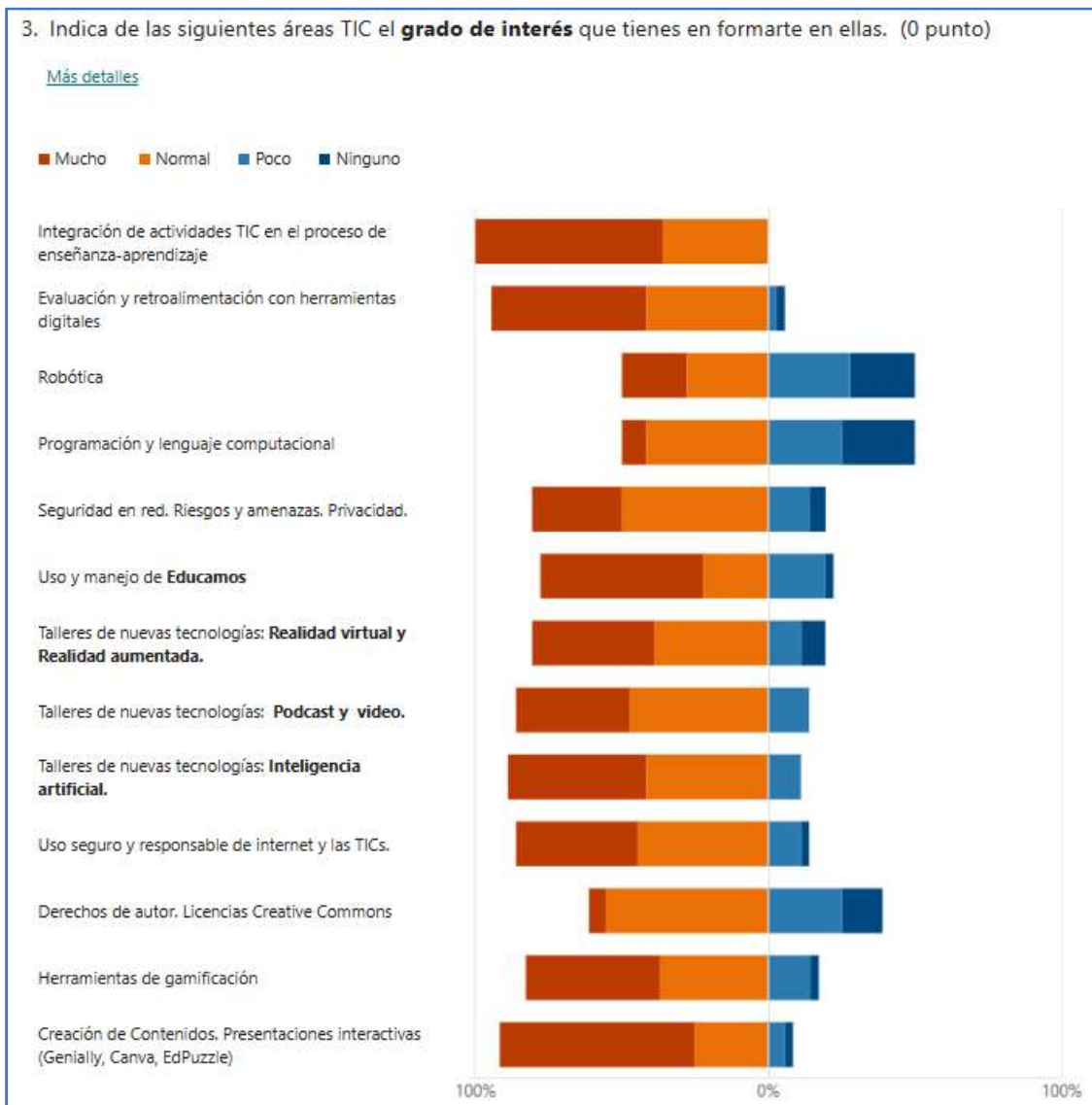
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

La detección de necesidades TIC se realiza por dos vías: una interna del centro y otra a nivel institucional, de la Compañía de María a nivel de todos los centros de España.

La detección interna la realizamos mediante un cuestionario online cuyos resultados son analizados por el ED y por el Grupo TIC. A partir de este punto se concreta una propuesta de formación TIC conjunta en el Centro en función de las necesidades generales.

Un ejemplo de las áreas de interés del último cuestionario se muestra a continuación:



A nivel institucional, la Compañía de María distribuye entre todos los centros otro cuestionario dirigido a las necesidades de formación en las seis áreas del Marco Común de Competencia Digital Docente, distinguiendo entre conocimientos de las diferentes áreas y uso que el personal de los centros hace de los mismos.

Los resultados de este primer diagnóstico proporcionan información colectiva suficiente para que el Grupo de Mejora Institucional realice un primer análisis de la situación de los centros en cada área, del que se extraerán conclusiones a nivel general, ofreciendo formaciones específicas basadas en las necesidades detectadas.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Actualmente la acreditación de la Competencia Digital Docente es competencia de las autoridades educativas, y la oferta de formación para su certificación es amplia, continua y accesible, por lo que animamos a nuestros docentes a participar en ella informando de las convocatorias que se lanzan y apoyando la superación de los cursos desde el Grupo TIC.

Para las necesidades detectadas, se emplean el Plan de Formación (actualmente activo disponemos de un itinerario formativo con 2 seminarios, uno TIC de Herramientas Digitales de Evaluación y otro segundo de DUA) y el Plan de Mejora para diseñar las formaciones más adecuadas a la integración de las TIC y a la práctica docente en general.

En los últimos 4 años se ha realizado las siguientes formaciones:

- Herramientas Digitales para la Evaluación
- Fomentando la escuela inclusiva (DUA)
- Proyecto Códice TIC centro Compañía de María (Valladolid)
- Desconectar para conectar con Co-razón
- Formación de GSuite.
- Evaluación Auténtica.
- Las TIC como complemento al modelo de Enseñanza Aprendizaje.
- Entorno Moodle.
- Cursos de manejo de TEAMS y Educamos.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla. Las tecnologías son una parte ineludible de la formación del profesorado, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia, por lo que es necesario disponer una competencia digital docente mínima. Para acreditarla se solicitará al docente de nueva incorporación su nivel de CDD.

Actualmente, para el personal nuevo, el coordinador TIC de forma personalizada acompaña a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro. No obstante, somos conscientes de la necesidad de disponer de un Plan de Acogida TIC del profesorado y se identifica como un área de mejora a realizar.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora de este Plan Digital

Las propuestas de innovación y mejora incluidas en esta área son:

3.3. Desarrollo Profesional (DP)	
ACCIÓN DP -01: Acreditación de la Competencia Digital Docente	
Medidas	Disponer de acreditación en la Competencia Digital Docente del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Informar sobre la normativa y posibilidades de acreditación de la CDD y promover su obtención. Informar de las convocatorias de cursos TIC para acreditación. Recoger el nivel acreditado de la CDD de nuestro profesorado. Apoyar la acreditación de aquellos profesores que tienen mayores dificultades.
Indicador de logro	1) Al menos el 80% del profesorado del centro disponga de un nivel acreditado de CDD al finalizar el curso 2023-24. 2) Al menos el 90% del profesorado del centro disponga de un nivel acreditado de CDD al finalizar el curso 2024-25.
Responsable	ED - Grupo TIC- Profesorado
Temporalización	Esta acción ha sido iniciada en el curso 2023-24. Se continua en el curso 2024-25.

ACCIÓN DP -02: Diseñar un Plan de Acogida Digital para profesorado nuevo	
Medidas	Disponer de un manual que se les entregue a los profesores de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	Diseñar un documento con el Plan de Acogida que indique los procedimientos del centro, normas, programas que se usan, manuales, buenas prácticas, etc.
Indicador de logro	Documento descriptivo.
Responsable	ED - Grupo TIC
Temporalización	A realizar en el curso 2025-26.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Cada asignatura tiene definidas en sus programaciones didácticas la forma en la que se trabaja la Competencia Digital. En ellas se incluyen las herramientas digitales a utilizar (kahoots, MS Teams, quizzies,... etc).

Además, en la memoria final de la asignatura se debe indicar el número de horas que se han utilizado recursos digitales y los proyectos que se han llevado a cabo.

3.4.1. Procesos educativos

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

- Cada asignatura posee rúbricas e instrumentos para evaluar la competencia digital de los alumnos, ya que es una de las competencias que se debe evaluar a cada alumno.
- Los profesores tienen que acreditar su Competencia Digital Docente mediante el itinerario formativo de la Junta de Castilla y León.
- Esta evaluación ¿es generalizada o solo la realizan algunos profes?
- Se usa un cronograma general para todos los procesos de evaluación: qué, quiénes, a quiénes, cuándo se va a evaluar la CD.

3.4.1.2. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es fundamental para evaluar la efectividad de las estrategias educativas digitales utilizadas por el profesorado.

- Uso de Tecnología en el Aula: Medimos la frecuencia y consistencia con la que el profesorado integra tecnología en sus actividades de enseñanza, incluyendo el uso de dispositivos digitales, aplicaciones educativas y recursos en línea.
- Variedad de Recursos Digitales: En las memorias de final de curso se evalúa la diversidad de recursos digitales utilizados en el aula, como videos, juegos educativos, presentaciones multimedia, blogs, ...
- Interactividad y Participación: Observamos el nivel de interactividad y participación de los estudiantes durante las actividades digitales, incluyendo su involucramiento en discusiones en línea, colaboración en proyectos digitales y participación en actividades gamificadas.
- Innovación Pedagógica: Evaluamos la creatividad y originalidad del profesorado en el diseño y la implementación de estrategias educativas digitales, incluyendo el uso de metodologías activas, el diseño de proyectos multidisciplinarios y la integración de recursos tecnológicos emergentes.

3.4.1.3. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

Estrategias e instrumentos para evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC:

- **Evaluación Formativa Integrada:** Utilizamos herramientas digitales interactivas, como cuestionarios en línea, actividades de retroalimentación automática y foros de discusión, para recopilar retroalimentación continua sobre el progreso de los estudiantes y ajustar la enseñanza en consecuencia.
- **Portafolios Digitales:** Pedimos a los estudiantes que mantengan un portafolio digital donde puedan recopilar y compartir sus trabajos, proyectos y reflexiones realizados con el apoyo de las TIC a lo largo del curso, permitiendo una evaluación integral del proceso de aprendizaje.
- **Proyectos Colaborativos en Línea:** Fomentamos la colaboración entre estudiantes a través de proyectos en línea que involucren el uso de herramientas colaborativas como Google Docs, Padlet o wikis, y evaluamos el trabajo en equipo, la creatividad y el pensamiento crítico demostrados durante el proceso.
- **Evaluación Multimedia:** Permitimos a los estudiantes demostrar su comprensión a través de la creación de contenido multimedia, como presentaciones, videos explicativos, infografías interactivas, animaciones, entre otros, y evaluamos tanto el contenido como las habilidades técnicas demostradas.
- **Autoevaluación y Coevaluación Digital:** Proporcionamos a los estudiantes oportunidades para autoevaluar su propio progreso utilizando herramientas digitales como rúbricas interactivas o cuestionarios de autorreflexión, y promovemos la coevaluación entre pares utilizando plataformas de revisión por compañeros.

3.4.2. Procesos organizativos:

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

La evaluación y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro implica una revisión exhaustiva de diversos aspectos fundamentales para asegurar una implementación efectiva de las tecnologías digitales en el entorno educativo.

- **Comunicación entre los distintos ámbitos de la Comunidad Educativa:** Se analiza la efectividad de los canales de comunicación establecidos entre el equipo directivo, el claustro de profesores, los estudiantes, las familias y otros actores relevantes. Esto incluye el análisis de herramientas de comunicación digital como correos electrónicos, plataformas educativas y redes sociales, así como la frecuencia y claridad de la información transmitida.
- **Elaboración, Difusión, Almacenamiento, etc. de los Documentos y Planes de Centro:** Se examina el proceso de creación, distribución y almacenamiento de documentos y planes institucionales, como el proyecto educativo, el plan de convivencia, el plan de acción tutorial, entre otros. Se valorará la utilización de

herramientas digitales para facilitar estos procesos, asegurando su accesibilidad y actualización constante.

- **Gestión Académica y Administrativa:** Se realiza una evaluación constante de los procesos relacionados con la gestión académica y administrativa del centro, incluyendo la matriculación de estudiantes, el control de asistencia, la gestión de calificaciones, la elaboración de actas, entre otros aspectos. Se analiza el uso de sistemas informáticos y plataformas especializadas para agilizar y optimizar estas tareas.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para garantizar una integración digital efectiva en los procesos organizativos del centro, es crucial contar con instrumentos y estrategias adecuadas que faciliten la gestión y coordinación de las actividades administrativas y académicas. A continuación, se detallan los instrumentos y estrategias mayoritariamente empleados:

- **Forms final de curso:** Los formularios finales de curso son herramientas fundamentales para recopilar retroalimentación y evaluación por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa al finalizar el periodo lectivo. Estos formularios incluyen preguntas sobre la experiencia educativa, la implementación de tecnologías digitales, la calidad de la comunicación institucional, entre otros aspectos relevantes. La información recopilada a través de estos formularios proporciona datos valiosos para la evaluación de los procesos organizativos y la identificación de áreas de mejora.
- **Memoria final de curso:** Esta memoria recoge de manera sistemática las actividades, proyectos, eventos y logros más destacados del año académico. Hay un apartado específico del uso de las TIC en cada asignatura.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

Valoración de las Tecnologías: La infraestructura tecnológica del centro se encuentra en un estado satisfactorio, con equipos actualizados y en buen funcionamiento. La sala de ordenadores cuenta con 28 equipos actualizados. Como dispositivos de uso rotatorio del alumnado, disponemos 27 iPads (para Edu. Primaria) y 30 Chromebook (para ESO y Bachillerato) que tienen un uso constante en muchas asignaturas.

Dada la obsolescencia programada y la constante evolución y actualizaciones de la tecnología hoy en día, se identifica la necesidad de una renovación periódica de equipos y software para mantenerse al día con los avances tecnológicos y garantizar un ambiente de aprendizaje óptimo. Uno de los cambios que vemos necesario a corto plazo es la renovación de la distribución de la sala de ordenadores.

Valoración de las Redes: La migración de la línea de ADSL a una línea de fibra óptica de 1 Gbps, ha supuesto una actualización muy significativa en la infraestructura de conectividad de nuestro centro educativo, habiendo aumentado considerablemente la velocidad de navegación. También se han instalado varios puntos WiFi y se ha planificado una acción para instalación de más APs (Ver apartado de infraestructuras). Estos cambios requieren una monitorización continua para detectar posibles fallos en la red y realizar ajustes que mejoren su rendimiento.

Valoración de los Servicios: Los servicios digitales ofrecidos por el centro, como Educamos, Microsoft, Google y recientemente CanvaforEducation con acceso Pro desde nuestras cuentas de dominio Google, herramientas de colaboración y software especializado, son ampliamente utilizados y valorados por la comunidad educativa. Estos servicios facilitan la gestión y generación de contenidos, la comunicación entre docentes y alumnos, y el seguimiento del progreso académico. Se recomienda una revisión periódica de estos servicios para asegurar su actualización y adaptación a las necesidades cambiantes del entorno educativo.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, es fundamental implementar estrategias específicas que permitan verificar si el plan se puede cumplir según las instalaciones del centro. A continuación, se detallan algunas estrategias para llevar a cabo esta evaluación:

- **Evaluación de Instalaciones:** Se realiza un análisis de las instalaciones tecnológicas del centro para determinar si cumplen con los requisitos necesarios para la implementación efectiva del plan digital. Se revisa que los equipos estén actualizados y que la red esté funcionando correctamente. También los filtros de contenidos, para que estén actualizados.
- **Registro de Incidencias:** Tenemos un registro de incidencias TIC a través de un formulario en el que se recogen, siendo éstas asignadas y clasificadas según el Protocolo para la Gestión y actuación de Incidencias Técnicas por el Coordinador TIC. El servicio técnico revisa las incidencias previas a su visita semanal y las resuelve en orden de prioridad establecido.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora para este Plan

La propuesta de innovación y mejora incluida en este área de Procesos de Evaluación está enmarcado en la línea estratégica: uso de herramientas en el aula, mejora e innovación de los procesos de evaluación:

3.4 Procesos de Evaluación (PE)

ACCIÓN PE – 01:

Aumentar el uso de herramientas digitales en los procesos de evaluación

Medidas	<p>La evaluación es uno de los aspectos didácticos más complejos y en el que menos se emplea en el área digital. No existen muchas herramientas y las que hay son de pago o complejas de usar, por lo que los docentes son reacios a emplearlas.</p> <p>Por ello se pretende identificar herramientas prácticas, sencillas y gratuitas que permitan introducir el proceso de evaluación al proceso digital y formas a nuestro profesorado con ellas.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Formación del profesorado con herramientas digitales de evaluación (no gamificadas).</p> <p>Seleccionar una o dos herramientas para ser habituales del centro.</p> <p>Crear un banco de recursos de rúbricas que pueda compartirse con los docentes.</p>
Indicador de logro	<p>Realizar formación sobre herramientas digitales de evaluación.</p> <p>Incluir en las Programaciones Didácticas aspectos de herramientas digitales de evaluación.</p> <p>Disponer de un banco de recursos.</p>
Responsable	<p>ED - Grupo TIC – CCP</p>
Temporalización	<p>Durante los cursos 2023-24 y 2024-25.</p>

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

La integración de las TIC en los contenidos y currículos educativos no se trata de una simple incorporación de herramientas tecnológicas a la práctica docente, sino de una transformación profunda de la enseñanza y el aprendizaje como se ha explicado en el apartado 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. Se trata de poner la tecnología al servicio del aprendizaje, utilizándola como un medio para enriquecer la experiencia educativa, desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en este entorno cada vez más tecnológico, y mejorando la calidad de la educación en su conjunto.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

En el marco de nuestra visión educativa orientada hacia la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y basándonos en los pilares definidos como sustento de una adecuada integración de las TICs en la enseñanza en el apartado 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje, hemos desarrollado un Itinerario de Aprendizaje TIC del alumnado que abarca todas las etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato, aplicado a las particularidades de cada etapa educativa y particularizada para nuestro contexto educativo, tecnológico y social.

En este itinerario definimos las competencias específicas por ciclos que los docentes deben integrar en la enseñanza del currículo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Dichas competencias han sido definidas en base al desarrollo de habilidades digitales que el alumnado puede alcanzar en cada etapa y las necesidades detectadas en los alumnos estos últimos años. Se han englobado en forma vertical y progresiva, con el fin de asentar las competencias adquiridas y poder ser trabajadas en cualquier materia.

Como criterio de centro se establecerán al menos estos dos ítems relacionados con la integración de las TICs:

- Cada docente deberá identificar las competencias digitales del Itinerario que incluirá en la práctica docente, de modo que todas las competencias deberán ser trabajadas en todas las materias al final de cada ciclo.
- Al menos una situación de aprendizaje o proyecto del curso incluirá en la evaluación el uso de herramientas digitales para la evaluación, ya sea en la heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación.

Ambos criterios se incluirán tanto en la Propuesta Curricular de centro como en las Programaciones Didácticas de cada materia.

Este plan se ha diseñado con el objetivo de proporcionar a nuestros alumnos las competencias digitales necesarias para potenciar su desarrollo académico, fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, así como para prepararlos para un mundo cada vez más digitalizado y tecnológicamente avanzado

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Consultar el Itinerario de Aprendizaje TIC del alumnado para conocer la secuenciación establecida.

Debemos tener en cuenta que el Anexo 4 de la PGA Proyecto de Autonomía de Centro, 3º y 4º de Educación Primaria, el centro ha determinado que el área de profundización del currículo sea la materia Scratch, que tendrá una dedicación de 1 hora semanal. Scratch es un lenguaje de programación visual que permite a los estudiantes aprender los conceptos básicos de la programación de manera interactiva y lúdica y que fomenta el desarrollo de habilidades transversales, como el pensamiento computacional, la resolución de problemas, la creatividad, la colaboración y la comunicación. Estas habilidades son fundamentales para el éxito en la sociedad actual, donde la tecnología está presente en todas las áreas de la vida. Ya en Educación Infantil se trabaja la robótica y se pretende que siga subiendo en Educación Primaria la línea de trabajo de robótica y pensamiento computacional.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

3.5.3.1. Acceso a los contenidos y recursos didácticos digitales

Como se ha mencionado anteriormente, disponemos de varios espacios compartidos para acceso común de contenidos y recursos didácticos:

- **OneDrive:** Espacios compartidos por el Ed en Educamos.
- **Site de recursos de profesorado:** acceso a calendario de actividades de centro, calendario de reserva de iPads, Chromebooks, sala de informática, sala polivalente, etc.
- **Site de recursos de la Compañía de María:** compartimos proyectos institucionales, mejores prácticas, protocolos de uso, píldoras formativas de video, etc.
- **Banco de recursos de herramientas digitales para la evaluación:** documento de Genially que está en proceso actualmente tras completar formación del Plan de Mejora y recogediversos recursos desarrollados, entre ellos rúbricas para cargar en Teams un criterio de evaluación a una tarea.
- **EdPuzzle:** al registrar nuestro centro, todos los docentes disponemos de acceso a los recursos de los compañeros que se han adscrito al centro.
- **Equipo de Canva:** nuestras cuentas de dominio Google disponen de Canvafor Educación por lo que alumnado de ESO y Bac y todo el profesorado puede generar documento con la versión Pro y disponer de acceso a los colores de la marca, plantillas institucionales, etc.

3.5.3.2. Estructuración de las competencias a adquirir por el alumnado

En el Itinerario de Aprendizaje TIC del alumnado se han estructurado por ciclos educativos las competencias a adquirir por el alumnado a través del uso de herramientas digitales diversas en las materias adaptada a la realidad del centro.

3.5.3.3. Servicios disponibles en el centro para el aprendizaje

3.5.3.3.1. Espacios e infraestructura

Se han detallado en el apartado de infraestructuras los espacios e infraestructura que disponemos para el uso de tecnologías.

3.5.3.3.2. Servicios web

Los servicios digitales a los que la comunidad educativa tiene acceso son:

Identificación del Servicio	Aplicaciones del servicio	Quien dispone del servicio
Microsoft 365 con las cuentas de Educamos	Word, Excel, Power Point, Outlook, OneDrive (1Tb), Forms, OneNote, Sway, Teams,	Familias Alumnos Profesorado
Microsoft 365 con las cuentas de EducaCyL	Word, Excel, Power Point, Outlook, OneDrive (1Tb), Forms, OneNote, Sway, Teams,	Profesorado
Google WorkSpace con dominio propio (ciamariava.es)	Documentos, hojas de cálculo, Classroom, Presentaciones, Calendario, Sites, Meet, Formularios	Alumnos de ESO y Bachillerato Profesorado
Canva for Education versión Pro		Alumnos de ESO y Bachillerato Profesorado
Programa Orienta		Familias Alumnos Profesorado

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora a realizar en este Plan

3.5. Contenidos y currículos (CC)	
ACCIÓN CC-01: Creación de un itinerario de aprendizaje TIC del alumnado	
Medidas	Diseñar un itinerario de aprendizaje TIC describiendo las competencias que cada alumno debe adquirir y desarrollar en cada ciclo, desde Infantil hasta Bachillerato.
Estrategia de desarrollo	Diseño de un Itinerario TIC basado en Revisión de programaciones. Reuniones por ciclos. Revisión periódica.
Indicador de logro	Disponer de un Itinerario de Aprendizaje que defina las competencias TICa trabajar en cada ciclo educativo. Identificar en las Programaciones Didácticas cuales de las competencias identificadas en el Itinerario se trabajarán en cada materia.
Responsable	Diseño del Itinerario por Grupo TIC con apoyo de los Coordinadores de Etapa. Implantación lanzada por ED y desplegada por profesorado de todas las etapas.
Temporalización	Elaboración del Itinerario durante el curso 2023-24. Implantación en curso 2024-25.

ACCIÓN CC-02: Política de Probidad Académica en torno a la Inteligencia Artificial (IA)	
Medida	Preparar una política de Probidad Académica en torno al uso de la IA general de centro para su inclusión en las Programaciones Didácticas y extender su aplicación al RRI de centro.
Estrategia de desarrollo	Para una gestión unánime, debe establecerse un marco regulatorio de Probidad Académica que defina la necesidad de referenciación y uso adecuado de esta poderosa herramienta, así como la inclusión de esto en los documentos institucionales como RRI y Programaciones Didácticas de las materias.
Responsable	ED - Jefatura de Estudios – Grupo TIC – Profesorado en general
Temporalización	1er trimestre del curso 2024-25.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

En el marco de nuestro compromiso con una gestión eficaz y transparente de la comunicación, el trabajo en red y la interacción social, nuestro centro definió un Plan de Comunicación que guía nuestras acciones y estrategias dentro y fuera de la comunidad educativa.

Este plan se asienta en la premisa de que una comunicación efectiva es esencial para construir relaciones sólidas, fortalecer la participación y promover el logro de nuestros objetivos educativos y pedagógicos.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El cambio social que la comunicación está sufriendo en los últimos años, obliga a los centros educativos no sólo a una integración de las TICs en su proceso de enseñanza-aprendizaje, sino a tener una **presencia social** a través de diversos canales de comunicación.

Distinguimos tres vías para la colaboración, interacción y comunicación, empleando criterios comunes, pero protocolos particulares para cada una, dependiendo de factores como el tipo de interacción, el objetivo de la comunicación, el canal y por supuesto la naturaleza del mensaje.

Las **tres vías de comunicación** consideradas en nuestro Plan de Comunicación dependen de lo que los involucrados en la interacción, es decir emisor y receptor, y son las que se exponen a continuación:

<p>ENTRE MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <p>Comunicaciones entre Equipo Directivo, profesorado, familias y alumnos.</p> <p>CANALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma EDUCAMOS • Vía telefónica • Presencial 	<p>CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS</p> <p>Comunicaciones con otros centros educativos para proyectos, cursos, colaboraciones y nuevos aprendizajes y experiencias.</p> <p>CANALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Google con otros centros de la Compañía de María • Correo de EducaCyl para inst. educativas. 	<p>DEL CENTRO HACIA EL PÚBLICO EN GENERAL</p> <p>A nuestra comunidad educativa, antiguos alumnos, posibles futuros alumnos, familias de posibles futuros alumnos, y el público en general.</p> <p>CANALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página Web • Perfiles de RRSS • Blogs
---	---	--

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.2.1. Criterios de colaboración, interacción y trabajo en red

Los **criterios** de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro educativo son fundamentales para promover una cultura de colaboración, comunicación efectiva y trabajo en equipo, tanto entre todos los miembros de la comunidad educativa como con otras instituciones, otros docentes, antiguos alumnos o el público en general.

Se definen a continuación los criterios que seguimos para fomentar esa buena colaboración e interacción:

Se promueve un ambiente de comunicación abierta, honesta y transparente entre todos los miembros de la comunidad educativa. Se establecen canales de comunicación efectivos y accesibles empleando las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar la interacción y el intercambio de información, respetando tiempos de descanso en el caso de requerimiento de comunicaciones síncronas.

Se promueve un **ambiente de respeto, tolerancia y empatía** entre los miembros de la comunidad educativa, valorando y reconociendo la dignidad y el valor de cada individuo, la diversidad de opiniones, experiencias y puntos de vista de cada individuo, y éstos será siempre un punto de partida.

Se incentiva una **colaboración activa y participativa** entre docentes, estudiantes, familias y personal no docente, fomentando el trabajo en equipo y la cooperación para alcanzar objetivos comunes.

Inspirar hacia una **responsabilidad individual y el compromiso por ser coherente con** la misión, visión y valores de la Compañía de María, sus ideales y sus principios, esforzándonos por continuar el legado de nuestra fundadora Juana de Lestonnac.

Somos conscientes de que debemos mantener una **actitud abierta y flexible, que sea capaz de adaptarse al cambio** ante nuevas situaciones y desafíos, acogiendo la diversidad de enfoques y metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

47

Tratamos de ofrecer una **retroalimentación constructiva** mejorar la calidad del trabajo y el aprendizaje, estableciendo r mecanismos para recibir y responder de manera efectiva a las opiniones y sugerencias de los miembros de la comunidad educativa.

3.6.2.2. Protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red

Distinguiremos a continuación los protocolos de comunicación empleados dependiendo de las vías indicadas anteriormente:

Comunicación entre miembros de nuestra Comunidad Educativa

A) Educamos

Como se ha indicado previamente el centro usa la plataforma Educamos como herramienta de gestión, de evaluación y de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que es la principal vía para registros y comunicaciones escritas.

Cada alumno, padre, madre y empleado del centro dispone de su propia cuenta protegida con usuario y contraseña, para poder acceder a la plataforma y todos sus servicios.

Educamos integra un servicio de mensajería (**correo electrónico**), externo para personal del centro y restringido a interno para padres y alumnos. Asimismo, cada licencia de Educamos, por su alianza con el socio tecnológico Microsoft, proporciona el acceso a la herramienta

Office 365 en línea, MS TEAMS y un espacio en la **nube** (OneDrive) de 1TB de capacidad dedicado para compartir documentos.

En este espacio, el todo el alumnado p consultar sus calificaciones, acceder a los recursos que vaya subiendo el profesor, permitir el trabajo colaborativo en red, y un sistema de comunicación con todos sus profesores. Se ha descrito más información sobre Educamos en apartados anteriores.

B) Víastelefónicas y presencial

La comunicaciones telefónicas y presenciales son habituales en nuestro centro educativo, pues fortalece los vínculos de confianza y de cercanía con nuestras familias. A través de estas formas de comunicación, ofrecemos respuestas rápidas y claras, así como la posibilidad de aclarar dudas de manera inmediata y establecer una conexión personal más directa. La comunicación no verbal en reuniones presenciales permite una comprensión más profunda y una construcción de relaciones más sólidas y duraderas, lo que contribuye a una mayor colaboración y compromiso mutuo entre el centro educativo y las familias.

Comunicación desde el centro a otros centros e instituciones educativas

Externamente, mantenemos relaciones de colaboración y trabajo en red con otros centros educativos nacionales e internacionales, especialmente otros centros de la Compañía de María en España y Francia, e instituciones educativas como EducaCyl. Estas alianzas nos permiten enriquecer nuestra oferta educativa, compartir buenas prácticas, participar en proyectos colaborativos y contribuir al desarrollo integral de la comunidad educativa en su conjunto. Valoramos la diversidad de perspectivas y enfoques que aportan estas colaboraciones, y buscamos establecer vínculos sólidos basados en el respeto, la confianza y el compromiso mutuo.

48

A) Entre centros de la COMPAÑÍA DE MARÍA

La institución educativa Compañía de María y todos sus centros disponemos de vías de comunicación mediante el dominio Google. El Equipo de Titularidad gestiona a nivel institucional iniciativas, proyectos, formaciones y colaboraciones de todos los grupos que componen los centros educativos. Algunos ejemplos de grupos son Grupos TIC, plurilingüismo, pedagógico, orientación, pastoral, Carácter Propio, etc. Todos los docentes disponemos de acceso a un site interno de la Compañía de María y cada miembro que pertenece a algún grupo, dispone de acceso a repositorios compartidos con la información y los proyectos que se llevan a cabo.

En el caso concreto del **Grupo Tic Institucional**, disponemos de un grupo de expertos TIC y este grupo TIC está formado por todos los Coordinadores TIC de todos los centros de España, optimizando la experiencia, compartiendo lecciones aprendidas, apoyándonos en la implementación de nuevas herramientas y procesos de los centros.

Este grupo TIC tiene reuniones virtuales trimestrales y una reunión presencial de dos días, además de comunicaciones constantes vía chat de Google. Siempre empleamos el dominio de Google para comunicaciones intercentros.

Entre los **objetos del Proyecto TIC institucional de la Compañía de María** están:

- **Potenciar del uso de las TIC** en los centros usando herramientas y recursos de forma ética, responsable e integrado al modelo pedagógico de nuestro Proyecto Educativo.
- Dotar a la comunidad educativa de una **formación sólida** en el ámbito tecnológico adaptada al Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) y al Marco Europeo de Competencia Digital Docente (DigCompEdu),
- El diseño de una **planificación sistemática** para el despliegue del proyecto de digitalización en los centros,
- Facilitar la **colaboración** entre los centros educativos de la Compañía,
- Orientar en la dotación tecnológica de profesorado y espacios de aprendizaje que los centros deben disponer, generando sinergias entre centros y economizando recursos.

La disposición de estos grupos fortalece el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa Compañía de María y ayuda a construir una cultura de centro y de institución única y diferencial.

B) Con instituciones educativas: EDUCACYL

Nuestro claustro participa en las formaciones y proyectos que las autoridades educativas proponen. Para ello, disponemos de correo oficial de EducaCyL, el cual empleamos para comunicaciones con los distintos organismos oficiales de la JCyLy cursos de formación.

49

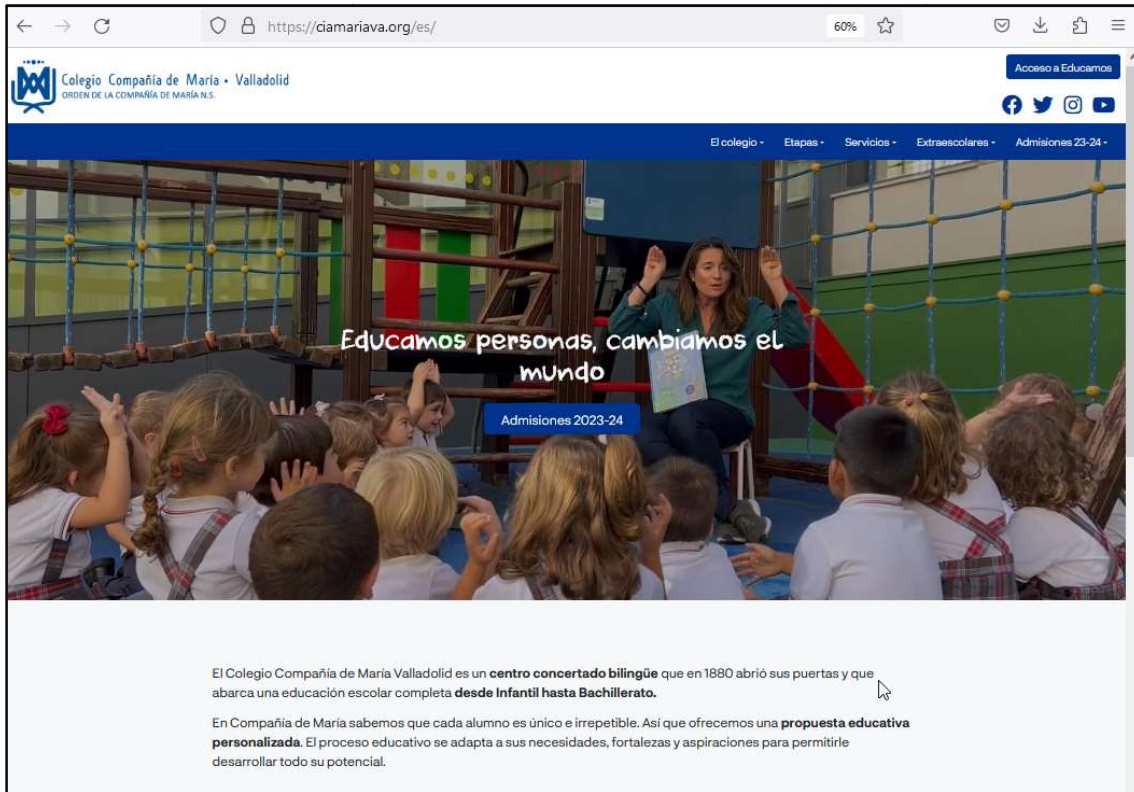
Comunicación del centro hacia el público en general

Pero el centro no debe quedarse solo en su comunidad educativa, por lo que para llegar a una audiencia más amplia y diversa emplea su página web y perfiles de redes sociales.

A) PÁGINA WEB

El centro dispone de una **página web** www.ciamariava.org, renovada en noviembre 2022, en la que se incluyen contenidos relacionados con el colegio, su proyecto educativo, su proyecto evangelizador, su modelo pedagógico, instalaciones del centro, proyectos de innovación que desarrollamos en las distintas etapas, así como servicios y actividades escolares que ofrecemos. Todo ello, elaborado con vídeos y fotografías de nuestros propios alumnos, y manejo práctico e intuitivo para la comunidad educativa. Estas son nuestras puertas al público, es nuestra primeravía de **comunicación externa**.

Es responsabilidad del Grupo TIC, el mantenimiento y la actualización de la página web.



La página consta de seis grandes secciones: El Colegio, Etapas, Servicios, Extraescolares, Actualidad y Admisiones, además de un botón de acceso directo a la Plataforma Educamos, un botón flotante para solicitar una visita al centro, enlace a nuestros perfiles de redes sociales y los banners de las entidades implicadas en nuestra actividad educativa.

50



El bloque **EL COLEGIO** enlaza con subpáginas que describen e informan de aspectos de nuestro centro: Historia, Fundamentos (Propósito, Misión y Valores), Proyecto Educativo, Modelo Pedagógico Signa, Proyecto de Evangelización, Instalaciones que dispone el centro, Documentos, Asociación de Madres y Padres y acceso a la información de la Asociación de Antiguos Alumnos.

El bloque **ETAPAS** enlaza con las cinco etapas que cubre nuestra oferta escolar, proyectos de innovación, equipo docente, blogs y calendario y horarios del centro.

El bloque **SERVICIOS** enlaza con subpáginas que describen e informan de los **servicios que nuestro centro ofrece**: Aula Matinal, Comedor, Escuela de Familias, Campamento de verano y Tienda de uniformes y ropa deportiva, entre otros.



B) PERFILES DE REDES SOCIALES

El centro dispone de un **Plan de Comunicación y Marketing interno** que ha sido realizado a partir de un profundo análisis de la situación de partida y las necesidades actuales tanto del centro como del ámbito social. Dicho Plan nos sirve para establecer las líneas de actuación, estrategias, objetivos, público objetivo y los contenidos, asegurando que dicho plan cumple con toda la normativa, tanto educativa como de protección de datos y de la propiedad intelectual

Las redes sociales son las plataformas empleadas para la **comunicación externa**, concretamente para una comunicación bidireccional, que rompe con la tradicional comunicación de una única dirección que se ofrecía años atrás. El centro dispone de perfiles activos en las principales redes sociales: Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter) y YouTube.



La presencia del centro en redes sociales implica construir y cuidar la identidad digital de la organización educativa, asegurando una adecuada reputación digital.

Siguiendo la estrategia de Marketing de la Compañía de María, disponemos de un Equipo de Marketing formado por docentes de todas las etapas educativas, y que se ocupa de la curación de contenidos y la gestión del calendario, en el cual distribuimos las redes por etapas educativas, permitiendo llegar a todos los públicos objetivos. El ED es el encargado de decidir la publicidad pagada que se contrata y campañas de publicidad externas, apoyando a la preparación de materiales el equipo de Marketing del centro.

El Equipo de Marketing debe estar al día de los intereses de nuestro público y los centros del entorno (competencia) en relación con nuevas redes sociales como TikTok, BeReal, Telegram, Snapchat, etc.

En el proceso de comunicación en redes sociales por parte de una organización educativa, se debe actuar con **Netiqueta** y atender al estilo de los mensajes.

Cada canal tiene sus lógicas y cada público espera que nos dirijamos a él en un tono u otro. No será lo mismo el tono con el que nos dirigimos a los alumnos que el tono utilizado para dirigirse

a las familias. Por tanto, cada tipo de mensaje que aparece en las redes sociales tiene su propia estructura y características.

El estilo de los mensajes puede variar:

- Según el **grado de formalidad del texto**: formal, informal, casual.
- Según el **destinatario**: difuso, concreto/grupal, individual.
- Según el **enfoque**: expositivo, narrativo, descriptivo.
- Según el **canal**: escrito, oral, audiovisual.
- Según la **permanencia**: inmediata o continua.

Hay que ser coherentes y consecuentes. No se puede ser en “digital” diferentes de “en analógico”.

Finalmente, debemos ser conscientes de la infoxicación actual que sufre nuestra sociedad y debemos realizar un adecuado proceso de curación de contenidos, tanto en redes sociales como en el mailing a las familias.

Valoramos positivamente la diversidad de vías de comunicación establecidas en nuestro Plan de Comunicación, ya que nos permiten llegar de manera efectiva a nuestra comunidad educativa, a otros centros educativos y otras instituciones, así como al público en general.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

52

El centro es consciente de la importancia de realizar un proceso de medición y evaluación de resultados y la eficacia de la comunicación en RRSS y nuestra página web. Para realizar un diagnóstico continuo de nuestra estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red hacemos uso de varias herramientas tecnológicas:

Herramientas de análisis propias de cada red social: Plataformas como Facebook Insights, XAnalytics, e Instagram Insights nos ofrecen información sobre el rendimiento de nuestras publicaciones, la participación del público, el crecimiento de seguidores y otras métricas relevantes. Estos datos son útiles para evaluar nuestra efectividad en la estrategia de comunicación en redes sociales.

Google Analytics: nos permite analizar el tráfico de nuestro sitio web, origen de los usuarios que nos visitan, rango de edad, procedencia de las visitas, así como artículos de la web más visitados, proporcionando datos detallados sobre el comportamiento de los usuarios, las páginas más visitadas, la duración de las sesiones, entre otros. Esto nos ayuda a evaluar el

rendimiento de la estrategia de comunicación digital en redes y a identificar áreas de mejora.



Google Ads: en los casos de publicidad de pago, esta herramienta nos permite obtener resultados medibles en línea para estimar la efectividad de las campañas lanzadas.

Google Vault: empleamos esta herramienta para la gestión de la información de nuestro entorno de Google Workspace (Gmail, Google Drive, Google Docs, Calendario, etc) es decir de nuestros estudiantes de secundaria y bachillerato principalmente. como Gmail, Google Drive, Google Meet, Google Chat y Google WorkspaceforEducation.

53

Nos esforzamos por mantener un equilibrio entre la innovación y la tradición, adaptando nuestras prácticas y servicios a las necesidades y demandas del entorno actual sin perder de vista nuestros valores y principios fundamentales. Estamos comprometidos con el aprendizaje continuo y la mejora constante, buscando siempre ofrecer un servicio de calidad que contribuya al desarrollo integral de nuestros estudiantes y al bienestar de toda nuestra comunidad educativa.

3.6.4. Acciones de innovación y mejora propuestas en el anterior Plan Digital y realizadas en su período de vigencia

En este apartado, se recogen las acciones de innovación y mejora propuestas en el anterior Plan Digital y realizadas en su período de vigencia.

ACCIÓN: Mayor aprovechamiento de los recursos que Educamos tiene para la mejora de la comunicación con las familias y el registro de la información en digital

Medidas	Educamos dispone de muchos recursos poco explorados por el centro y que mejora la comunicación y acceso de las familias a la información, y que reduce la cantidad de papel que se emplea en el centro y los trámites que el profesorado o los tutores deben realizar en el aula.
Indicador de logro	Incrementado al menos 3 procesos que no se hacían con anterioridad.
Acciones desarrolladas	Las mejoras implementadas han sido: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de todas las entrevistas con familias, - Envío de Autorizaciones a través de Educamos, - Acceso al sistema de pago a través de Educamos, - Emisión de boletines de notas en digital en Educamos.
Responsable	Administración - ED – Tutores - Profesores
Estado de la acción	Permanece abierto con baja actividad. Educamos sigue implementando nuevas funcionalidades. Debemos conocerlas y valorar su posible implementación en el centro.

ACCIÓN: Digitalización de procesos internos del centro

Medidas	Digitalizar procesos que pueden facilitar la labor diaria del profesorado y mejorar la comunicación.
Indicador de logro	Haber digitalizado al menos del 25% de los procesos identificados, con un mínimo 3 por curso.
Acciones desarrolladas	Los procesos digitalizados han sido: Uso del calendario de Google para concertar tutorías. Videotutorial y aplicación de tutores Gestión de actividades de centro en calendario compartido Formulario de incidencias TIC. Formulario de incidencias mecánicas (mobiliario, iluminación, etc) Reservas: aula TIC, iPads, Chromebooks, sala multiusos.
Responsable	Grupo TIC
Estado de la acción	Permanece abierto con baja actividad. Ya se han digitalizado todos los procesos identificados. Continúa abierta esta acción si se identifican procesos nuevos.

ACCIÓN: Mejorar el sistema de Recursos Compartidos

Medidas	Disponer de un espacio compartido en el que todo el profesorado pueda acceder a información común.
Indicador de logro	Haber creado un espacio para compartir del menos del 75% de los recursos inicialmente identificados en cada inicio de curso, con un mínimo 3 por curso.
Acciones desarrolladas	<p>Los recursos compartidos más destacados han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un site que recoge los Recursos compartidos y digitalizados del centro - Preparación de la Revista colegial - Proyecto English Week - Consulta de Disponibilidad y reserva de: aula TIC, iPads, Chromebooks, sala multiusos. - Registro de actividades complementarias a llevar al Consejo Escolar - Material de Marketing: curación de contenidos, calendario de publicaciones, - Repositorio en Mis Sitios de Trabajo de Educamos (gestionado por ED) para: <ul style="list-style-type: none"> o Claustro de profesores. Ciclos (EI, EP, ESO, Bac) o Programaciones Didácticas o DUA o Memorias finales de curso o Modelo Pedagógico SIGNA o Libros de Texto
Responsable	Grupo TIC
Estado de la acción	Cerrado para el Grupo TIC. Tanto ED como profesorado ya se ha habituado a trabajar de este modo, por lo que se usa de manera habitual y ya es capaz de generar y usar archivos y carpetas compartidos sin ayuda del Grupo TIC para trabajar en colaboración con personal tanto interno como externo al centro.

3.6.5. Propuesta de innovación y mejora a realizar en este Plan

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN CTI-01: Participación en PIEs	
Medidas	Mejorar la interacción social con otros centros educativos para intercambio de experiencias educativas.
Estrategia de desarrollo	Solicitar participar en PIEs propuestos por CFIE (Observa, Internacionaliza, Digitaliza, etc) que implique la interacción con otros centros para intercambio de experiencias.
Indicador de logro	Profesorado o centro aplica al proceso de solicitud de alguno de los PIEs del CFIE que contribuya al intercambio de experiencias educativas.
Responsable	ED - Profesorado
Temporalización	Curso 2025-26

ACCIÓN CTI-02: Involucrar a las familias en la formación y concienciación de uso responsable de RRSS, IA, dispositivos, bienestar digital e internet en general.	
Medidas	Conseguir que las familias tomen conciencia de la importancia del uso responsable de los dispositivos y todo el entorno virtual.
Estrategia de desarrollo	Realizar encuestas o entrevistas con las familias para comprender sus necesidades, preocupaciones y áreas de interés relacionadas con el uso de la tecnología y las redes sociales. Colaborar con la Asociación de Padres y Madres para programar talleres, charlas y eventos dirigidos a las familias para proporcionar información, consejos prácticos y herramientas para fomentar un uso responsable de la tecnología en el hogar. Establecer canales de comunicación abiertos y bidireccionales con las familias para brindarles apoyo, responder preguntas y proporcionar recursos adicionales sobre temas digitales.
Indicador de logro	Un indicador de logro podría ser el aumento en el conocimiento y la confianza de las familias en el uso responsable de la tecnología, reflejado en una mayor participación en actividades educativas, una mayor asistencia a eventos relacionados con la educación digital y una retroalimentación positiva sobre la utilidad y efectividad de los recursos proporcionados.
Responsable	ED – Tutores - Familias
Temporalización	Cursos 2023-24, 2024-25 y 2025-26

ACCIÓN CTI-03: Creación de un canal de Podcast	
Medidas	Creación de un Podcast Educativo que aumente nuestro alcance y fomente la participación activa de nuestro alumnado, enriqueciendo el aprendizaje en competencias como la tecnológica y la lingüística.
Estrategia de desarrollo	Identificar los objetivos del podcast educativo. Realizar un análisis de necesidades para identificar los temas más relevantes y atractivos para la audiencia. Desarrollar un plan editorial que incluya una variedad de temas educativos relevantes, como entrevistas, debates, historias inspiradoras y segmentos interactivos. Asignar roles y responsabilidades para la producción y edición de cada episodio, asegurando la calidad técnica y creativa del contenido. Establecer un calendario de publicación para garantizar una consistencia en la entrega de contenido y mantener el interés de la audiencia. Estudio y selección de herramientas tecnológicas a realizar y canales posibles de publicación.
Indicador de logro	Disponer de un canal de podcast en alguna plataforma online.
Responsable	ED – Equipo de Marketing – Grupo TIC
Temporalización	Curso 2025-26

3.7. INFRAESTRUCTURA

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El centro dispone del siguiente equipamiento informático distribuido y con tipo de uso según se define en la siguiente tabla:

DISPOSITIVO	UBICACIÓN	CANTIDAD	USO
Ordenadores de sobremesa	Aulas	51	Profesorado Rotatorio
	Sala informática	28	Alumnado Rotatorio
	Sala profesores	2	Profesorado Rotatorio
	Biblioteca	3	Alumnado - Profesorado Rotatorio
	Tutorías/despachos	7	Profesorado Rotatorio
Ordenadores portátiles	ED y coordinadores TIC, UNITAS	6	Individual
	Presentaciones – ponencias - charlas	2	Profesorado Rotatorio
	Chromebook Secundaria/Bach	30	Alumnado Rotatorio
Tabletas	iPad Aulas Primaria	27	Alumnado Rotatorio
Impresoras	Sala profesores	2	Profesorado
Pizarra digital Interactiva (PDI)	Aulas Primaria	20	Profesorado
Robots	Aulas de Infantil	9	Profesorado
Proyectores	Aulas	51	Profesorado
Webcams	Aulas	41	Profesorado
Carros cargadores	Para iPad y Chromebook	2	A disposición del centro
Impresora 3d	Taller	1	A disposición del profesorado
Micrófono cableado para reuniones	Coordinación TIC. Bajo solicitud.	1	Profesorado Rotatorio
Micrófono inalámbrico	Coordinación TIC. Bajo solicitud.	1	Profesorado Rotatorio
Cámara con trípode	Coordinación TIC. Bajo solicitud.	1	Profesorado Rotatorio

Lupas digitales	Laboratorio de Biología	2	Profesorado Rotatorio
Puntos de Acceso WiFi	Distribuidos por el centro	7	-

Todos los **equipos de sobremesa** disponen de dos usuarios: *Profesor* y *Administrador*. La cuenta de *administrador* tiene distinta clave de acceso y sólo la conoce la dirección, el servicio técnico y el coordinador TIC. El resto de usuarios no tienen estos permisos. Cualquier software ha de instalarse con el permiso del ED y del Coordinador TIC.

Cuando alguna de las **tabletas** o los Chromebook requieran una APP no instalada, se consultará al coordinador TIC y si este da el visto bueno, se instalará a través del MDM (*Mobile Device Management*) de los iPads o la consola de Google, según aplique.

En aquellos casos en los que los docentes soliciten el uso de **software de pago**, se le comunicará al coordinador TIC. Éste estudiará la viabilidad y el presupuesto de su instalación y uso y se lo comunicará al Equipo Directivo para que valore la posible inversión.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

A la entrada de red del colegio, donde disponemos de una fibra simétrica de 1 GB, el firewall analiza el origen y destino de todo el tráfico generado en la red. Esto nos otorga la capacidad de autorizar o denegar tráfico específico.

Inicialmente, el filtrado es sencillo: todo el tráfico entrante desde internet hacia nuestra red está prohibido, excepto aquel que responde a solicitudes internas. Por ejemplo, cuando un equipo dentro de nuestra red solicita acceder a una página web como <https://ciamariaz.org>, el firewall permite la entrada de la información correspondiente a esa página.

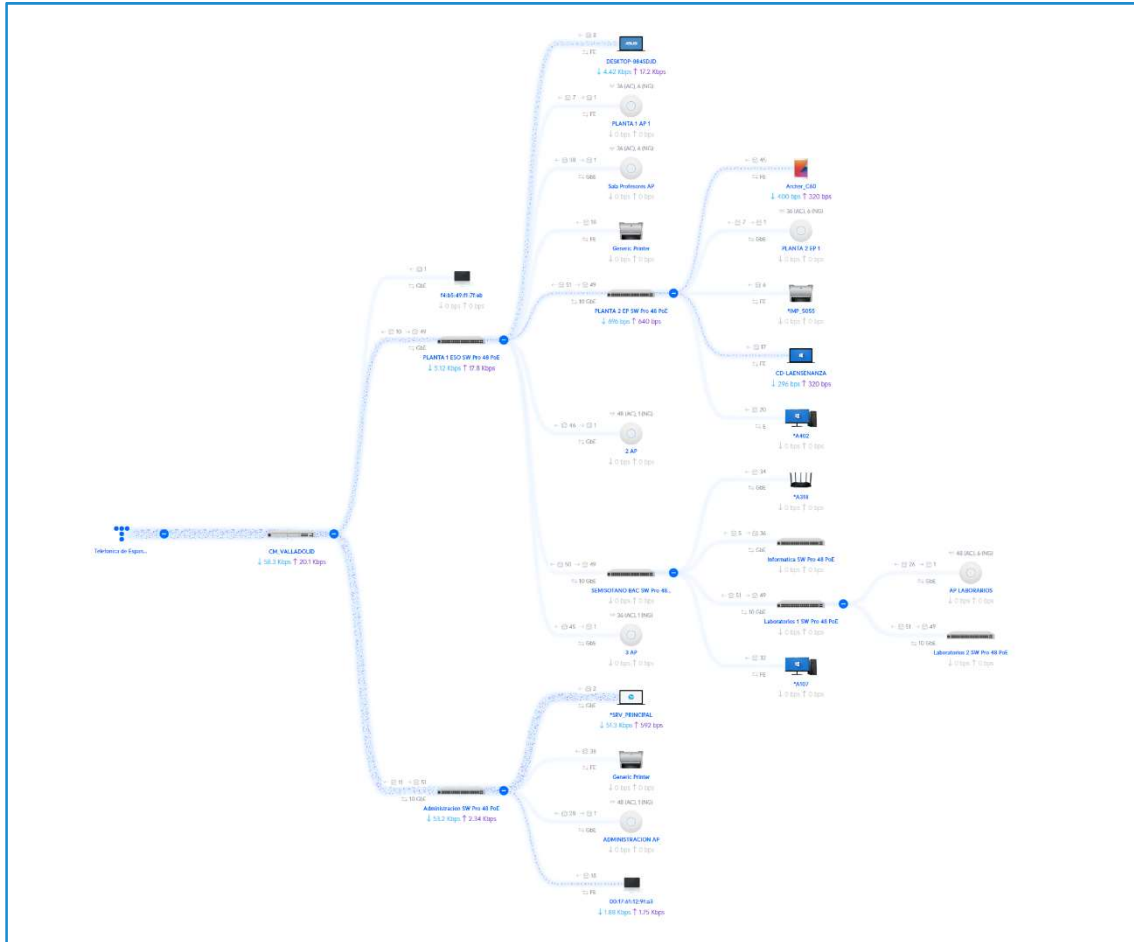
Cada servicio en internet utiliza un puerto específico para comunicarse. Por ejemplo, la navegación web utiliza el puerto 80, FTP utiliza el puerto 21 para enviar y recibir archivos, e IMAP y SMTP utilizan los puertos 993 y 465 respectivamente para el envío y recepción de correos electrónicos. Estos servicios son admitidos o bloqueados por el firewall, dirigiendo el tráfico al puerto correspondiente en el equipo solicitante.

Nuestros equipos de firewall también realizan un análisis más profundo del tráfico, identificando qué aplicación está generando dicho tráfico mediante el filtrado en la capa 7 (aplicación). Por ejemplo, es posible bloquear juegos como BrawlStars, así como otras aplicaciones de Supercell, WhatsApp, Instagram y YouTube, de forma individual o agrupada, ya que la mayoría de las aplicaciones están clasificadas por tipo, edad, etc., en bases de datos internacionales.

Además del firewall, hemos implementado un sistema de filtrado de contenido DNS, que añade una capa adicional de seguridad. Este sistema impide que los equipos de nuestra red accedan a páginas identificadas como bloqueadas, utilizando para ello un sistema de clasificación de

páginas web por tipo, edad, contenido, etc., y permitiendo o bloqueando páginas específicas según sea necesario.

Se muestra a continuación nuestra estructura de red:



Este es un ejemplo de pantalla de la consola del firewall que disponemos:

<input type="checkbox"/> Academic Fraud	<input checked="" type="checkbox"/> Adult Themes	<input type="checkbox"/> Advertisements
<input checked="" type="checkbox"/> Adware	<input checked="" type="checkbox"/> Alcohol	<input type="checkbox"/> Anime/Manga/Webcomic
<input type="checkbox"/> Auctions	<input type="checkbox"/> Automotive	<input type="checkbox"/> Blogs
<input type="checkbox"/> Business Services	<input type="checkbox"/> Chat	<input checked="" type="checkbox"/> Classifieds
<input checked="" type="checkbox"/> Dating	<input checked="" type="checkbox"/> Drugs	<input type="checkbox"/> Ecommerce/Shopping
<input type="checkbox"/> Educational Institutions	<input type="checkbox"/> File Storage	<input type="checkbox"/> Financial Institutions
<input type="checkbox"/> Forums/Message boards	<input checked="" type="checkbox"/> Gambling	<input checked="" type="checkbox"/> Games
<input type="checkbox"/> German Youth Protection	<input type="checkbox"/> Government	<input checked="" type="checkbox"/> Hate/Discrimination
<input type="checkbox"/> Health and Fitness	<input type="checkbox"/> Humor	<input type="checkbox"/> Instant Messaging
<input type="checkbox"/> Jobs/Employment	<input checked="" type="checkbox"/> Livecasts/Streaming	<input checked="" type="checkbox"/> Music

En nuestra infraestructura, contamos con **cuatro redes virtuales** diferenciadas para distintos grupos de usuarios: Administración, Profesores, Alumnos e Invitados. Cada una de estas redes tiene asignados diferentes niveles de filtrado de contenidos y accesos, adaptados a las

necesidades y responsabilidades de cada grupo. Además, se implementan contraseñas distintas para garantizar la seguridad y la privacidad de cada red. Para controlar el tráfico y gestionar la conectividad, utilizamos la **consola UNIFY**, que nos permite monitorizar y administrar la conexión de puertos, switches POE y otros dispositivos de red de manera centralizada y eficiente.

La gestión de los iPads es centralizada a través del **MDM**(*Mobile Device Management*) JamfSchool.

La gestión de los Chromebook es centralizada a través de la **Consola de Google**.

Todas las aulas disponen de una toma de red y de ordenador con conexión a internet y webcam para el seguimiento online de las clases por parte de alumnos que lo requieran. Todos los ordenadores de sobremesa de la sala de profesores, biblioteca y de los despachos, disponen igualmente de conexión a internet.

Actualmente se dispone de 7 Puntos de Acceso WiFi (APs) que no cubre con cobertura total todos los espacios del centro. Se propone una acción para la adquisición e instalación de más APs para alcanzar la cobertura total en el centro.

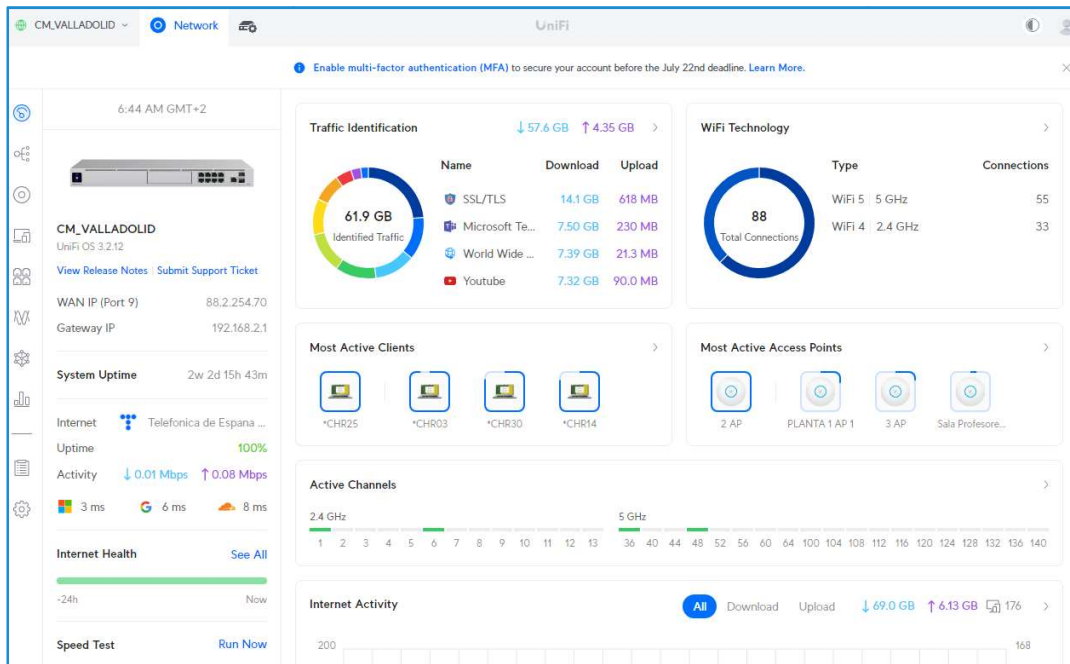
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

3.7.3.1. Gestión de la Red y puntos WiFi (APs)

El sistema de red está gestionado a través de una consola, herramienta informática que nos permite disponer de una gestión centralizada para administrar y supervisar las redes informáticas en tiempo real con almacenamiento de un histórico, la configuración y monitorización del tráfico de red y conexión de dispositivos a la red, gestión de la conectividad inalámbrica y puntos de acceso WiFi, así como gestionar actualizaciones y parches.

La mayor ventaja de esta herramienta proporciona una plataforma centralizada y potente para gestionar y supervisar la red de un colegio, permitiendo a los administradores configurar, monitorizar y asegurar la infraestructura de red de manera eficiente y efectiva. Esto ayuda a garantizar un rendimiento óptimo de la red y a mantener un entorno de aprendizaje seguro y productivo para estudiantes y personal.

La configuración a la consola y el filtrado de contenidos es responsabilidad del servicio técnico TIC y el coordinador TIC dispone de acceso y ha recibido formación para su manejo básico.



3.7.3.2. Gestión de dispositivos

A) iPads:

Disponemos de 26 iPads adquiridos en 2021, con teclado y conector, gestionados con un MDM para la administración y control remoto de permisos y aplicaciones. La gestión del MDM es responsabilidad del GL. Las normas de uso están recogidas en [este documento](#). Se describen a continuación:

Dónde se almacenan: Las tabletas se almacenan en un carro cargador de carga por la parte frontal, ubicado en la tutoría de 5º de EP.

Cómo se reservan: Existe un horario compartido para consulta y reserva. En ese horario se indican horas fijas de materias en las que se usan las tabletas de forma permanente (como Scratch) y que tienen un horario fijo a la semana. El acceso a ese horario es a través del site de recursos de profesores. Cualquier profesor puede reservar los dispositivos en los huecos de horario vacíos.

Quién las recoge y las devuelve: Es el profesor el encargado de recoger y devolver las tabletas o el armario cargador con todas ellas.

Quién procura la carga de batería: Las tabletas que al finalizar la clase están por debajo de un 30% de batería se conectan al cargador. El armario dispone de temporizadores y programadores, y se cargan a diario por las noches.

B) Chromebook:

Las normas de uso están recogidas en [este documento](#). Se describen a continuación:

Dónde se almacenan: Los 30 Chromebook se almacenan en un carro cargador de carga por la parte superior o que permite acceder a los dispositivos sin problemas desde los cuatro lados. Este carro se encuentra ubicado en la tutoría de 2ºESO, ubicación también del Coordinador TIC. Dispone 6 cestas con ranuras para un traslado más cómodo de dispositivos individuales. En el caso de uso de muchos o todos los dispositivos, el carro tiene ruedas para su traslado completo.

Cómo se reservan: Existe un horario compartido en un site de recursos de profesores para reserva. Se indica cantidad a emplear, sabiendo que disponemos de un máximo de 30 unidades, además de profesor, curso y asignatura.

CHROMEBOOKS

Semana del: 18 - marzo

RESERVA CON EL NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y EL CURSO.
También indica el número de Dispositivos que necesitas.
Ejemplo: MAT1ESO Julián R. (7)

	18/03 LUNES	19/03 MARTES	20/03 MIÉRCOLES	21/03 JUEVES	22/03 VIERNES
H1	ING1ESOA Nacho (7) Beatriz Inglés 3ºesoC (9) Loreto ING 2esoB (10)	ING1ESOC Nacho (7) FQ 2 4º ESO Helena R (10)	ING2ESOC Nacho (7) FQ 1 4º ESO Helena R (7) Laura TECNO 3esoB (8)	Loreto ING 2esoB (10) Laura TECNO 3esoB (8) Inglés 4ºesoB MJR (7) Beatriz Inglés 3ºesoA (5)	Loreto CULT 2esoC (10)
H2	ING1ESOB Nacho (7)	ING2ESOC Nacho (7)	ING1ESOC Nacho (7)	Ana1ESOb (22)	Loreto ING 2esoB (10) AnaGH2ESOc (15)
H3	ING 4ESOA, MJR (7)	ING 1ESOB Nacho (7) FQ 1 4º ESO Helena R (7)	ING2ESOA Nacho (7) FQ 2 4º ESO Helena R (10) Loreto ING 2esoB (10)	ING 3ºESOB, MJR (8)	Laura TECNO 3esoC (8)
H4	ING1ESOC Nacho (7) FQ 2 4º ESO Helena R (10)	ING1ESOA Nacho (7) Laura TECNO 3esoA (8) Loreto CULT. 2esoA (10) INGLES4º ESO B, MJR (5)	Ana (14) 1ºESO B	Ana1ESOA (30)	Ana GH 2ESOc (15)
H5	ING1ESOC Nacho (7) FQ 1 4º ESO Helena R (7) loreto CULT. 2esoB (10)	Beatriz (9) Inglés 3º ESO A ING 4º ESOA, MJR (7)	Laura TECNO 3esoA (8) ING1ESOB Nacho (7)	AnaGH2ESOc (15) MontselAEE3esoABC (10) Nacho (5)	FQ 2 4º ESO Helena R (10) Ana1ESOC (20)
H6	CONO LENG 2ºESOA/B, MJR (10) ECO1 1º BAC (6)	INGL3ºESOB, MJR (8) ECO2 1º BAC (12)	INGL 1ºESO NACHO (7) ING 4ºESOB, MJR (8)	FQ 1 4º ESO Helena R (7) Loreto CULT 2esoA (10) Laura TECNO 3esoC (8) Nacho 1º ESOB (5)	Lengua Montse 1ºESOA (12)

Quién las recoge y las devuelve: El profesor acude a recoger y devolver los dispositivos. Dependiendo del número reservado, podrá optar por el transporte con cestas o bien el armario completo.

Quién procura la carga de batería: Los dispositivos que al finalizar la clase están por debajo de un 30% de batería se conectan al cargador. El armario dispone de un gestor de las necesidades de energía mediante un ajuste de la disponibilidad de energía y programación de ciclos, garantizando que los dispositivos no se sobrecarguen, lo que aumenta su vida útil.

C) Otros dispositivos

El centro dispone de otros dispositivos como cámara, micrófono, ect. Estos están bajo la custodia del Coordinador TIC y son de uso común previa petición del Coordinador TIC.

3.7.3.3. Gestión del Aula TIC:

Existe un horario compartido en el que están reservadas las horas de las materias que tienen esa hora a la semana dedicada. Este horario está compartido en un site de recursos de profesores. Cualquier otro profesor puede reservar el aula en los huecos de horario vacíos. La gestión de los ordenadores la realiza el Coordinador TIC junto con el servicio técnico.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

3.7.4.1. Planificación

Al inicio de cada curso, con ayuda del formulario de detección de recursos enviado al profesorado y las necesidades de compra y renovación de dispositivos detectadas a lo largo del curso, el ED y el Coordinador TIC realizan una lista de necesidades y una propuesta de planificación adquisición del equipamiento necesario. La planificación de adquisición es responsabilidad del Titular, quien autoriza las compras y asigna medios económicos en el presupuesto anual.

La Compañía de María tiene un acuerdo nacional con algunas empresas para coordinar y gestionar compras de grandes volúmenes de dispositivos.

3.7.4.2. Mantenimiento de equipos

La gestión de mantenimiento y de mejora de los equipos del centro, es responsabilidad del servicio técnico, gestionado internamente por el Titular y el Coordinador TIC.

Con objeto de gestionar de modo eficiente todas las incidencias técnicas de los dispositivos informáticos en el centro, se ha definido un marco de actuación ante su posible aparición con un protocolo de incidencias para cuando aparezcan incidencias informáticas y que de forma resumida consiste en:

1. **Notificar incidencia:** Las incidencias se comunican mediante un enlace a un formulario de incidencias, que se incluye en el panel principal de la plataforma Educamos. Y del que se dispone también un código QR de acceso pegado en cada dispositivo.
2. De acuerdo al protocolo de incidencias establecido, el Coordinador TIC **consulta y clasifica** las incidencias en un documento compartido con la empresa que realiza el servicio técnico y que acude al centro regularmente. Las incidencias se clasifican en tres tipos: leve, medio o urgente, identificando la prioridad en su resolución al servicio técnico, empezando por las más urgentes. Si es necesario se pueden llevar algún equipo a reparar.

Si la incidencia corresponde con la sustitución de cableado o acciones sencilla, el coordinador TIC dispone de repuestos de cables VGA, de red, ratones, teclados, etc. Para cambiarlo directamente sin necesidad de esperar al técnico.

3. Trimestralmente se realiza un **resumen** de las incidencias gestionadas que se remite al ED, indicando también las que están pendientes de resolver, proponiendo soluciones más automatizadas o de prevención para aquellas incidencias registradas más repetitivas.

Es importante también hacer **acciones preventivas** en busca de una mayor durabilidad de los dispositivos, Para el caso de los ordenadores de sobremesa de uso compartido (aulas, biblioteca, sala de profesores) hemos elaborado una lista de normas para hacer un buen uso. Para el caso de los ordenadores de la sala de informática, donde son mayoritariamente los alumnos lo que lo usan, hemos elaborado también una infografía con las normas más enfocada al alumnado y que está expuesta en la sala de informática.

3.7.4.3. Plan de reciclaje y recogida de residuos electrónicos

Con el elevado uso de los dispositivos, y el rápido avance de las tecnológicas, algunos equipos se quedan obsoleto o no pueden ser reparados. En estos casos, éste se desmonta para aprovechar las piezas que estén en buen estado y que puedan servir en otro equipo, como, por ejemplo, módulos de memoria, tarjetas gráficas, etc.

En aquellos casos en los que no es posible la reparación y se requiera la compra de dispositivos nuevos o se debe pagar alguna reparación extra, la compra deberá ser autorizada por el Titular del centro.

Todos los equipos que se estropean y no pasan por el servicio técnico son recogidos en el aula TIC de Bachillerato, donde son catalogados, y la empresa responsable del mantenimiento informático lo recoge cada dos semanas. Esta empresa es la encargada de gestionar todo el traslado a las plantas de reciclaje.

Los equipos obsoletos son desmontados para poder aprovechar las piezas que aún son útiles (ventiladores, memorias RAM, discos duros, etc...) y el resto se procede como con los equipos estropeados. Además, dentro de las asignaturas de TIC en ESOy Bachillerato, se experimentan estrategias para la extensión y duración de estos equipos.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

No disponemos de actuaciones para paliar la brecha digital.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para evaluar y diagnosticar la estructura, funcionamiento y uso educativo de nuestras herramientas tecnológicas, implementamos varios procedimientos.

- En primer lugar, para la gestión eficiente de dispositivos como Chromebook, tablets y la sala TIC, contamos con un calendario compartido de reservas. Esta herramienta nos permite organizar y asignar adecuadamente el uso de los dispositivos entre el personal docente y el alumnado, garantizando un acceso equitativo y óptimo a los recursos tecnológicos disponibles en nuestra institución.
- Otro aspecto clave que evaluamos es el rendimiento de nuestra red. Para monitorear la velocidad y el tráfico de esta, utilizamos la consola de UNIFY. Esta plataforma nos da información detallada sobre el estado de nuestra red, identificando posibles cuellos de

botella, optimizando la configuración de los dispositivos y garantizando una conexión estable y rápida para las actividades educativas que requieran acceso a Internet.

- Además, para analizar el uso y la eficacia de las herramientas proporcionadas por Google, como el espacio de almacenamiento y el correo electrónico, utilizamos la Consola de Google. Esta herramienta nos permite realizar un seguimiento detallado del uso que se hace de estos servicios, identificar patrones de uso y detectar posibles áreas de mejora en su implementación y utilización dentro del ámbito educativo.
- Por último, para recopilar datos sobre el impacto de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, solicitamos a los docentes que incluyan en la memoria final de la asignatura la cantidad de horas dedicadas específicamente al uso educativo de las TIC. Esta información nos proporciona una visión general del tiempo y los recursos invertidos en la integración de las tecnologías en el aula, lo que nos permite evaluar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario para mejorar la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

3.7.7. Acciones de innovación y mejora propuestas en el anterior Plan Digital y realizadas en su período de vigencia

En los dos años anteriores a este Plan, el centro ha realizado un gran esfuerzo para dotarlo de infraestructura de calidad que permita un acceso a la red sin problema.

ACCIÓN: Mejora de la arquitectura de red	
Medidas	Mejorar la arquitectura de red sustituyendo los switches y el cableado del centro.
Indicador de logro	Adquirir e instalar switches POE controlados por consola.
Acciones desarrolladas	Instalados 8 switches POE y servidores supervisados por consola de UNIFY.
Responsable	Director Titular
Estado de la acción	Cerrado.

ACCIÓN: Instalación de puntos de acceso WiFi

Medidas	Instalar puntos de Acceso WiFi(AP) con alcance suficiente para cubrir todo el centro educativo. Segregar varias redes para mayor seguridad digital.
Indicador de logro	Disponer de red WiFi de calidad en el centro.
Acciones desarrolladas	Se han instalado 7 APs que cubren parcialmente el centro.
Responsable	Director Titular
Estado de la acción	Abierto. Se continua la instalación de APs.

ACCIÓN: Instalación de fibra óptica

Medidas	Cambiar las dos líneas de ADSL por una sola línea de fibra con mayor velocidad y ancho de banda.
Indicador de logro	Contratación de fibra óptica.
Acciones desarrolladas	Contratada fibra de 1Gbs.
Responsable	Director Titular
Estado de la acción	Cerrado.

67

ACCIÓN: Dotar de un número suficiente de equipos de trabajo móviles para el trabajo con los alumnos

Medidas	Adquirir dispositivos móviles que permita que los alumnos de Secundaria y Bachillerato dispongan de medios para un mayor empleo de medios TIC en el aula.
Indicador de logro	Adquisición de dispositivos suficientes para uso rotatorio en ESO y Bachillerato.
Acciones desarrolladas	Se han adquirido 30 Chromebooks. Están gestionados por la consola de Google y sólo se puede iniciar sesión con las cuentas institucionales de Google. Se ha adquirido también un carro cargador.
Responsable	Director Titular
Estado de la acción	Cerrado.

ACCIÓN: Mejora del control y la gestión de redes y dispositivos

Medidas	Disponer de sistemas de control y gestión de redes y dispositivos.
----------------	--

Indicador de logro	Disponer de consolas de monitorización y control de redes y dispositivos.
Acciones desarrolladas	Gestión de iPads a través de JamfSchool. Gestión de cuentas Google y Chromebooka través de la consola de Google. Gestión de redes a través de Consola de Unify. Gestión de cuentas de Microsoft a través de Educamos.
Responsable	Titular – Servicio Técnico – Grupo TIC
Estado de la acción	Cerrado.

ACCIÓN: Mejora del sistema de Mantenimiento de equipos informáticos

Medidas	Mejorar el acceso y la gestión de las incidencias informáticas. Actuaciones para mantenimiento preventivo de equipos.
Indicador de logro	Acciones que mejoren el acceso y regulen la gestión de las incidencias informáticas.
Acciones desarrolladas	Protocolo de actuación y clasificación de incidencias informáticas. Códigos QR en cada equipo para acceso a cuestionario de incidencias a través del móvil. Normas de equipos compartidos. Normas de equipos de sala de informática.
Responsable	Grupo TIC
Estado de la acción	Cerrado.

3.7.8. Propuesta de innovación y mejora de este Plan

3.7 INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN INF- 01: Trabajar la robótica y el pensamiento computacional de manera vertical en EP y Primaria	
Medidas	Actualmente en E. infantil trabajan la robótica y en 3º y 4º EP en Scratch cursan Scratch. Se diseñará un proyecto vertical en el que se trabaje robótica y pensamiento computacional de forma vertical y programada.
Estrategia de desarrollo	Identificar las necesidades y características de los kits de cada curso. Estudio de mercado de kits disponibles, características y precios. Solicitar presupuestos. Diseño del proyecto pedagógico.
Indicador de logro	Proyecto e implantación de la robótica en el aula desde 1º El hasta 6ºEP.
Responsable	GRUPO TIC y Jefatura de Estudios de El y EP
Temporalización	Desde el 3er trimestre del curso 2023-24 hasta fin del curso 2025-26.

ACCIÓN INF- 02: Mejora del alcance de la red WiFi	
Medidas	Mejorar el alcance de la red Wifi.
Estrategia de desarrollo	Adquisición de más puntos de acceso para mejorar la conectividad en todos los espacios del centro.
Indicador de logro	Alcance completo de la red.
Responsable	Titularidad – Grupo TIC - Servicio Técnico
Temporalización	Curso 2024-25.

3.8.

3.9. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

3.9.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

El centro cuenta con un Protocolo de Protección de Datos donde se detalla la estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, y se describe el contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. Este documento es puesto en conocimiento a todo el profesorado y personal de administración y servicios. Todo el personal debe firmar otro documento indicando que se ha recibido.

El ED y el coordinador TIC establecen las necesidades de compra y renovación de dispositivos de cara al curso siguiente. La Compañía de María tiene un acuerdo nacional con una empresa para coordinar y gestionar esas compras.

La parte de mejora y gestión de la red se lleva a cabo con la empresa de mantenimiento que da servicio al colegio.

El centro tiene un filtro de contenidos y todos los equipos tienen una IP fija para vigilar la actividad.

Cada ordenador de las aulas cuenta con un usuario de profesor, otro de administrador y otro de alumno. Así mismo cada profesor y alumno tienen dos tipos de cuentas:

- Cuenta Educamos/ Microsoft 365.
- Cuenta educativa de Google

Estas cuentas tienen todos los mecanismos exigidos de niveles de seguridad y de renovación periódica. En caso de extravío, el coordinador TIC y el director titular pueden generar una nueva que será cambiada la primera vez que se inicie sesión.

3.9.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Toda esta documentación está en el protocolo de protección de datos del centro.

3.9.3. Actuaciones de formación y concienciación.

En muchas asignaturas, dentro de los contenidos, se tiene que informar y concienciar sobre la propiedad intelectual y derechos de autor y siempre que se realizan tareas de investigación se hace referencia a ello.

Se han elaborado infografías para el buen uso de dispositivos tanto para profesores como para alumnos (ver apartado de InfraestructuraAcción: Mejora del sistema de mantenimiento de equipos informáticos).

Lanzamos campañas de sensibilización en nuestras redes sociales y otros canales de comunicación para promover prácticas seguras en línea, compartir consejos de seguridad digital y destacar recursos disponibles para ayudar a la comunidad educativa a proteger su privacidad en línea.

En cuanto a la promoción del uso responsable y seguro de internet, somos conscientes de la importancia de la seguridad y el bienestar digital desde edades tempranas, promovemos un uso responsable, enseñando a los alumnos sobre la privacidad, el respeto y el comportamiento ético en línea.

Desde 5ºEP todos los cursos académicos se diseñan actividades en las que se fomenta el uso responsable de las TICs principalmente para alumnos, pero también para familias. Las vías desde las que se implementan estas actividades son:

- **Plan de Acción Tutorial:** charlas de concienciación, de conocimiento de los peligros de las redes sociales, de prevención de adicciones, que se organizan con distintas instituciones como la Policía Nacional, Policía Municipal, asociaciones, talleres en línea, etc.
- **Asociación de Madres y Padres de Alumnos:** charlas informativas sobre uso responsable, prevención de adicciones, etc.
- **Escuela de familias:** para las familias de alumnos desde 6ºEP hasta 3ºESO disponemos de un proyecto de innovación (Escuela de Familias) dirigido a las familias en las que les apoyamos en la crianza y educación en el momento de la adolescencia de sus hijos, y en el que entre otros temas, se aborda el de la importancia del buen uso y responsable de internet.
- **Grupo TIC Institucional:** desde el Grupo TIC y el Grupo TIC Institucional de la Compañía de María, se promueven acciones de actividades como el Día de Internet, Día de Internet Segura.

 Colegio Compañía de María - La Enseñanza - Valladolid
13 de diciembre de 2022 · 🌐

Hoy los alumnos de 5º EP han recibido una charla informativa por parte de la Policía Municipal sobre los riesgos de internet y un uso seguro y responsable del mismo.



3.9.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

En nuestro colegio, nos comprometemos a garantizar la seguridad de los datos, las redes y los servicios digitales, y a cumplir con las regulaciones pertinentes en protección de datos y seguridad. Nuestra infraestructura tecnológica se ha diseñado y se mantiene con los más altos estándares de seguridad, lo que nos permite ofrecer un entorno digital seguro y confiable para toda nuestra comunidad educativa.

Para los alumnos, está recogido en el RRI las sanciones referentes al mal uso de dispositivos y que repercute en la convivencia.

3.9.4.1. Seguridad de Datos:

- Todos los datos sensibles almacenados en nuestros sistemas están protegidos mediante rigurosas medidas de cifrado, garantizando su confidencialidad e integridad.
- Contamos con controles de acceso para asegurar que solo personal autorizado pueda acceder a la información sensible. El servidor cuenta con usuario contraseña, hay un filtro intermedio y todos los datos guardados en Educamos tienen el máximo nivel de seguridad.
- Nuestros procedimientos de respaldo y recuperación de datos se han diseñado para garantizar la disponibilidad de la información en todo momento, incluso en casos de fallos o incidentes. Contamos con un SAI para garantizar siempre la disponibilidad del servidor y del sistema de entrada de internet.

72

3.9.4.2. Seguridad de Redes:

- Implementamos firewalls y sistemas de filtrado de contenido para proteger nuestra red contra intrusiones y malware, asegurando la integridad y la confidencialidad de los datos.
- Nuestros sistemas de detección de intrusiones nos permiten identificar y responder rápidamente a posibles amenazas en la red, minimizando el riesgo de exposición a ataques cibernéticos.
- Aplicamos regularmente actualizaciones y parches de seguridad en todos nuestros dispositivos de red para mitigar vulnerabilidades conocidas y mantener nuestra infraestructura protegida.

3.9.4.3. Seguridad de Servicios

- Utilizamos mecanismos de autenticación y autorización robustos para controlar el acceso a nuestros servicios digitales, garantizando la seguridad de los datos y la privacidad de los usuarios.
- Nuestros sistemas de monitoreo de actividades nos permiten detectar y responder proactivamente a comportamientos anómalos en nuestros servicios digitales,

protegiendo así la integridad de la información y la seguridad de nuestros usuarios. La consola de Google Workspace y la consola de monitorización de la red nos ayuda en esta tarea.

3.9.4.4. Adecuación a Normativa de Protección de Datos y Seguridad

- Nuestro colegio cumple con todas las regulaciones locales y regionales de protección de datos, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos en la Unión Europea, asegurando así la conformidad con la normativa vigente en materia de seguridad y privacidad.
- Nuestras políticas de privacidad son transparentes y respetan los derechos de privacidad de nuestros usuarios, garantizando el tratamiento adecuado y seguro de sus datos personales.

3.9.5. Propuestas de innovación y mejora de este Plan

3.8. Seguridad y Confianza Digital (SCD)	
ACCIÓN SCD-01: Creación de un manual de Uso Responsable de Internet	
Medida	Disponer de un breve manual de Uso Responsable de Internet dirigido a toda la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Diseñar material atractivo con aspectos como la ciberseguridad, el bienestar digital, los derechos de autor, la privacidad, la netiqueta, el ciberbullying y el acceso a contenido inapropiado.
Indicador de logro	Disponer del documento. Distribuir entre comunidad educativa.
Responsable	Grupo TIC
Temporalización	Curso 2024-25

ACCIÓN SCD- 02: Formación en seguridad y protección de datos	
Medidas	<p>Elaborar un programa de formación integral en seguridad y protección de datos, que abarque aspectos como buenas prácticas en el uso de tecnologías digitales, gestión de contraseñas seguras, prevención de amenazas cibernéticas y cumplimiento de normativas de protección de datos.</p> <p>Impartición de Talleres y Sesiones Formativas: Organizar talleres y sesiones formativas periódicas para concienciar sobre la seguridad, la protección de datos y derechos de autor en el entorno digital y proporcionar conocimientos prácticos para aplicarlos.</p> <p>Recursos Educativos Interactivos: Desarrollar recursos educativos interactivos, como videos, infografías y cuestionarios en línea, que faciliten el aprendizaje autónomo sobre seguridad y protección de datos, y que puedan ser accesibles desde cualquier dispositivo.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Establecer un equipo de trabajo multidisciplinario encargado de diseñar y coordinar la implementación del programa de formación en seguridad y protección de datos.</p> <p>Colaborar con expertos en seguridad informática y protección de datos para garantizar la relevancia y actualización de los contenidos del programa.</p> <p>Integrar la formación en seguridad y protección de datos en el currículo escolar de manera transversal, mediante la inclusión de contenidos específicos en asignaturas relacionadas con tecnologías de la información y comunicación (TIC) y ética digital.</p>
Indicador de logro	<p>Aumento en el Conocimiento y Conciencia: Medido a través de encuestas y cuestionarios antes y después de la implementación del programa, para evaluar el nivel de conocimiento y conciencia sobre seguridad y protección de datos.</p> <p>Participación y Retroalimentación: Evaluado mediante el seguimiento de la asistencia y la recopilación de comentarios y sugerencias de los participantes en las sesiones formativas y talleres.</p>
Responsable	ED – Grupo TIC
Temporalización	Curso 2025-26.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

El presente plan es evaluado anualmente con el fin de confirmar si se han llevado a cabo todas las líneas de actuación descritas en el apartado anterior. Tanto el Equipo Directivo como el Grupo TIC son encargados de diseñar y realizar esta evaluación.

El Equipo TIC realizará reuniones de seguimiento trimestrales y una a final de curso en los que se identificarán las acciones realizadas, en curso y pendientes de iniciar o terminar. Cada reunión llevará asociado un acta, que se traslada al Equipo Directivo para su conocimiento.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para evaluar y hacer seguimiento del plan, se utilizan las siguientes herramientas:

- Reuniones de seguimiento Grupo TIC,
- Reuniones de CCP y Equipo Directivo,
- Formulario de evaluación del grupo TIC enviado al profesorado al final de curso,
- Actas de reuniones de seguimiento,
- Resultados de la evaluación del alumnado. Informe de competencia STEM.
- Informe de certificación TIC. Modelo del plan de la JCyL.

Además, se podrán llevar a cabo **auditorías**:

- **Internas:** GML para el seguimiento del plan y responsables de gestión de calidad (EFQM).
- **Externas:** Técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (programa CÓDICE TIC) y Grupo TIC Institucional de la Compañía de María.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

En la evaluación del plan se considerarán tres niveles de grado de consecución de las acciones propuestas: Conseguido, En proceso y No realizado y diferenciado para las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

En aquellos casos en los que la acción se clasifique como No realizado, se añadirán aclaraciones posteriores de la realización, así como si la acción ha sido abandonada o replanificada.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Aunque se ha incluido en cada propuesta de mejora los indicadores de logro a considerar, se expone a continuación una tabla con todas las acciones definidas a realizar en este plan, el indicador de logro y su grado de consecución, de forma que pueda servir para evaluar en el siguiente Plan la consecución de las acciones.

Nº	Descripción de la acción	Grado de consecución		
		Conseguido	En proceso	No realizado
OGL-01	Diagnóstico y evaluación de los procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.			
OGL-02	Mejora de la integración de las medidas TIC en los documentos institucionales.			
PEA-01	Diseñar SdA aplicando DUA apoyándonos en herramientas digitales.			
PEA-02	Diseño de un Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje (Aula del futuro).			
DP-01	Acreditación de la Competencia Digital Docente.			
DP-02	Diseñar un Plan de Acogida Digital para profesorado nuevo.			
PE-01	Aumentar el uso de herramientas digitales en los procesos de evaluación.			
CC-01	Creación de un itinerario de aprendizaje TIC del alumnado.			
CC-02	Política de Probidad Académica en torno a la Inteligencia Artificial (IA).			
CTI-01	Participación en PIEs.			
CTI-02	Involucrar a las familias en la formación y concienciación de uso responsable de RRSS, IA, dispositivos, bienestar digital e internet en general.			
CTI-03	Creación de un canal de Podcast.			
INF-01	Trabajar la robótica y el pensamiento computacional de manera vertical en EP y Primaria			
INF-02	Mejora del alcance de la red WiFi.			
SCD-01	Creación de un manual de Uso Responsable de Internet.			
SCD-02	Formación en seguridad y protección de datos.			

4.2. Evaluación del Plan anterior

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

En la siguiente tabla se indican las acciones planificadas en el Plan Digital anterior y se evalúa el Grado de consecución de las mismas.

Nº	Descripción de la acción	Grado de consecución		
		Conseguido	En proceso	No realizado
A1.1	Crear un formulario de incidencias técnicas. Diseñar un protocolo para categorizar y priorizar los problemas.	X		
A1.2	Digitalizar los documentos de centro y centralizarlo en un sistema más accesible.	X		
A1.3	Autorización y pagos de salidas de las familias a través de Educamos.	X		
A1.4	Elaborar un protocolo de centro sobre el uso de Google frente a Educamos y establecer claramente los ámbitos de uso de cada herramienta.			X No se estima necesario
A2.1	Diseñar un plan de competencias TIC en cada curso de forma que cada alumno al finalizar ese curso tenga adquiridas dichas competencias.	X		
A2.2	Diseñar un curso básico o videotutoriales para aprendizaje de Herramientas de Office365 para alumnos.			X
A3.1	Formación sobre presentaciones digitales y programas de edición de video y fotos para mejorar nuestras publicaciones en el aula y RRSS.	X		
A3.2	Cursos básicos para el uso de las herramientas que aparecen en el Plan de Digitalización del centro; edición de video, pizarra digital, presentaciones más atractivas.	X		
A3.3	Curso de manejo básico de GeoGebra para profesores del área de ciencias (preferiblemente matemáticas)	X Cursos del CFIE		
A4.1	Diseñar un formulario para alumnos – familias que evalúe el uso de las TICs en cada curso (EP y ESO) y permita identificar posibles necesidades que las familias demandan.			X
A5.1	Creación de un banco de rúbricas por etapas y materias/tipos de actividad.	X		

A5.2	Disponer del en banco de rúbricas en MS Teams. Formación para explicar cómo usarlas y personalizarlas si fuera necesario.	X		
A6.1	Curso básico de EDUCAMOS para las familias a través de vídeo tutoriales.			X
A6.2	Curso básico de MS TEAMS para las familias a través de vídeo tutoriales.	X En forma de Guías		
A7.1	Adquirir y configurar dispositivos para EDO y Bac.	X		
A7.2	Dotar de algún equipo compartido en bibliotecas o en tutorías.	X		
A7.3	Adquirir nuevos proyectores para las aulas.	X Se han renovado 18		
A7.4	Instalación de puntos wifi en el centro.	X Se han instalado 7		
A7.5	Instalación de fibra óptica.	X		
A8.1	Separación virtual de redes de profesores y alumnos	X		
A8.2	Proporcionar recursos dirigidos a alumnos para uso seguro de internet (talleres, cápsulas familia, charlas, etc.).	X		

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada

El ED comunicará a través de un claustro y posterior envío por correo electrónico, la evaluación del plan anterior y realización de este para el periodo de vigencia de los cursos 2024-25 y 2025-26

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Tras llevar a cabo una exhaustiva evaluación de los resultados obtenidos en relación con los objetivos establecidos y la temporalización diseñada, es gratificante observar que aproximadamente el 90% de los objetivos han sido cumplidos con éxito. Este logro es el resultado de un arduo trabajo y dedicación por parte de todo el equipo educativo, así como de la inversión realizada en infraestructura y seguridad digital.

El análisis revela que el esfuerzo realizado en la mejora de la infraestructura tecnológica ha sido fundamental para alcanzar estos resultados. La implementación de nuevas herramientas y recursos digitales, junto con la actualización de la infraestructura de red, ha proporcionado un entorno propicio para el aprendizaje digital y ha facilitado la integración de las TIC en el proceso educativo.

Además, el enfoque en la seguridad digital ha sido un aspecto crucial de este proyecto. La implementación de medidas de seguridad robustas ha garantizado la protección de los datos y la privacidad de los estudiantes y del personal, lo que ha contribuido significativamente a la confianza y la tranquilidad de toda la comunidad educativa.

Es importante destacar que llevar a cabo un proyecto de esta envergadura ha requerido no solo acciones ambiciosas, sino también realistas. Se ha necesitado la colaboración activa de todo el personal, desde el equipo directivo hasta los docentes y el personal de apoyo. Además, el tiempo y los recursos invertidos en documentar los procesos han sido fundamentales para garantizar la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.

En resumen, el éxito alcanzado en la consecución de los objetivos establecidos demuestra que el esfuerzo y la dedicación invertidos han valido la pena. Sin embargo, es importante seguir trabajando en la mejora continua y la actualización constante para mantener el impulso y seguir avanzando hacia la excelencia en la integración de las TIC en el proceso educativo.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

En el cronograma propuesto para las diversas acciones, ya se ha priorizado en base a las necesidades, a la envergadura de la acción y el plan estratégico que el centro tiene en los próximos años.

Tanto Titular, como ED como el Grupo TIC podrá modificar la planificación establecida en base a la justificación que lo requiere.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan

Nuestro Plan TIC se elabora a partir de las necesidades detectadas y del deseo de una formación permanente. La Compañía de María, a través del Grupo TIC Institucional, también propone una serie de recomendaciones que son valoradas y adaptadas a sus características y recursos disponibles en cada centro.

Tras la evaluación del Plan, el Grupo TIC al finalizar el curso, diseñará un plan de mejora que servirá de base para el plan del curso siguiente.

Para la revisión y modificación del plan, el Grupo TIC del centro se reúne periódicamente y va incorporando las necesidades que se van detectando. El Grupo TIC Institucional también está en constante búsqueda de formaciones para los centros de nuestra congregación.

Todos los cambios que se consideran necesarios son consultados al Equipo Directivo, que es quien da el visto bueno final.